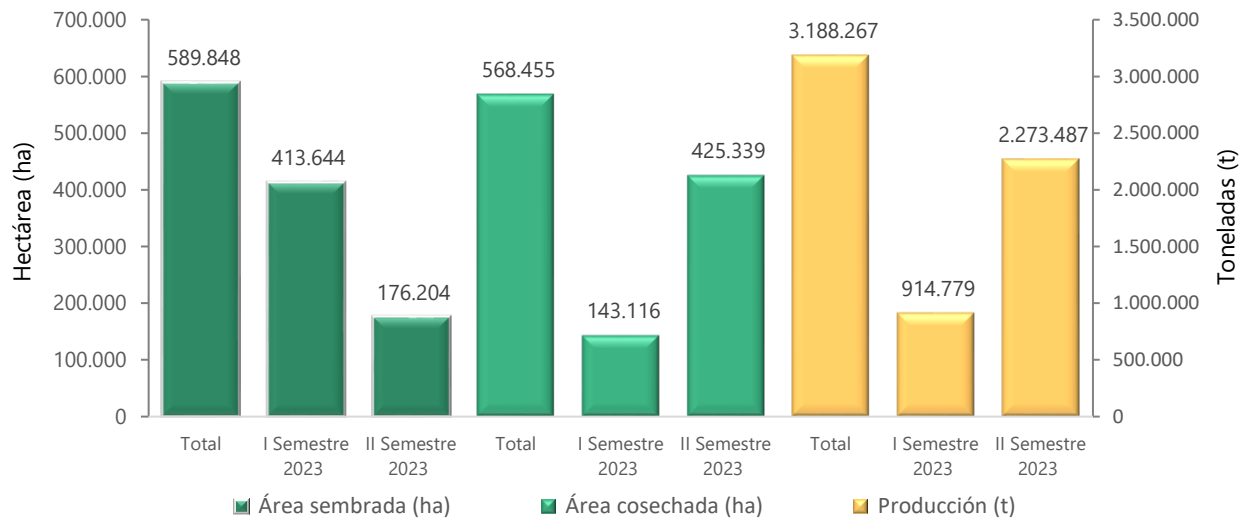


## Quinto Censo Nacional Arrocerero (5° CNA) 2023 Primera entrega (Resultados departamentales)

**Gráfico 1. Área sembrada, cosechada y producción de arroz mecanizado  
Total nacional  
2023**



Fuente: DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

### Contenido

- Introducción
- Resultados generales 2023
- Resultados semestrales 2022 – 2023
- Resultados serie 2010 - 2023
- Ficha metodológica
- Glosario

## Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz) – Fondo Nacional del Arroz (FNA), realizan desde el año 2000 un convenio de cooperación técnica, en el marco del cual se ha brindado al país información confiable, precisa y oportuna sobre los indicadores del sector arrocerero, en procura de su desarrollo. Entre los productos del convenio se encuentran la Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado (ENAM) que se realiza semestralmente desde el año 2000; y tres censos arroceros el Tercer Censo Nacional Arrocerero realizado en el año 2007, el Cuarto Censo Nacional Arrocerero realizado en 2016, y el Quinto Censo Nacional Arrocerero realizado en 2023.

**El Quinto Censo Nacional Arrocerero** tiene como objetivo, proporcionar información estadística estratégica y actualizada de las Unidades Productoras de Arroz Mecanizado (riego y seco mecanizado) y sus productores en Colombia para el año 2023 con el fin de apoyar la toma de decisiones en los ámbitos económico, social y ambiental del sector arrocerero.

El censo cubrió todas las áreas arroceras mecanizadas existentes en el país, en las que se obtuvo información sobre el uso y aprovechamiento del suelo, tenencia de la unidad productora y características sociodemográficas del productor, así como el área, producción, rendimiento, variedad, uso de semilla certificada, o nivel tecnológico del cultivo de arroz y maquinaria, y la utilización de asesoría técnica. De igual forma, se recopiló información referente a tipo de crédito, seguro de cosecha y los medios de comunicación con los cuales se mantiene informado el productor en cuanto a los avances tecnológicos del cultivo.

Los resultados de área cosechada, producción y rendimiento del arroz mecanizado se presentan a nivel nacional y para los 23 departamentos productores<sup>1</sup>.

El área sembrada para los dos semestres del año se presenta adicionalmente desagregada por zonas arroceras, departamento, por mes y por sistema de producción del cultivo.

---

<sup>1</sup> Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

## 1. Resultados generales 2023

### 1.1 Generalidades Quinto Censo Nacional Arrocerero

**Tabla 1. Área sembrada (ha), Producción<sup>2</sup> (t), cantidad de departamentos y municipios con arroz mecanizado**

**3°, 4° y 5° Censo Nacional Arrocerero**

**Total nacional**

Total Nacional	3° Censo Nacional Arrocerero 2007	4° Censo Nacional Arrocerero 2016	5° Censo Nacional Arrocerero 2023	Variación (%)
Área sembrada (ha)	383.690	570.802	589.848	3,3
Producción (t)	2.440.849	2.971.975	3.188.267	7,3
Cantidad departamentos	21	23	23	-
Cantidad municipios	215	211	195	-7,6

**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Nota: producción en arroz paddy verde.

Los resultados generales obtenidos del Quinto Censo Nacional Arrocerero 2023 comparados con los del Cuarto Censo Nacional Arrocerero 2016, realizado 7 años atrás, muestran un crecimiento de 3,3% en área sembrada y 7,3% en producción de arroz paddy verde. Por su parte, se mantiene la misma cantidad de departamentos productores de arroz mecanizado en el país, aunque el número de municipios productores tiene una variación negativa de 7,6%.

### 1.2 Total nacional por departamentos 2023

El área sembrada en arroz mecanizado para el 2023 fue 589.848 hectáreas, la mayor área sembrada la registró el departamento de Casanare con una participación del 35,0% (206.689 ha), seguido por el departamento del Tolima con una participación del 17,1% (100.589 ha) y el departamento del Meta con una participación del 14,7% (86.449 ha) (tabla 2 y gráfico 2).

El área cosechada fue de 568.455 hectáreas en total; los departamentos con las mayores áreas cosechadas fueron Casanare, Tolima y Meta con 208.331 ha, 93.584 ha y 85.805 ha respectivamente.

La producción nacional en arroz paddy verde fue de 3.188.267 toneladas. El departamento que registró la mayor producción durante este periodo fue Casanare con una participación del 34,1%

<sup>2</sup> Nota: la diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

La producción se calcula como el producto de área cosechada por el rendimiento, el dato de producción presentado en este boletín se calcula con todos los decimales. Si el cálculo se realiza con el rendimiento a un solo decimal como se visualiza en la tabla existe un error de aproximación en la producción. En el anexo de cuadros en Excel el rendimiento se presenta con todos sus decimales y el valor de la producción coincide con el presentado en la tabla.

(1.086.152 toneladas), le siguen los departamentos del Tolima con una participación del 21,5% (685.576 toneladas), Meta con una participación del 13,9% (442.849 toneladas) y Huila con una participación del 7,9% (252.878 toneladas) (gráfico 3).

En cuanto al rendimiento durante el año 2023, los departamentos con mayor rendimiento promedio fueron Tolima y Huila (7,3 t/ha cada uno); seguidos de Valle del Cauca (6,7 t/ha) y La Guajira (6,6 t/ha).

**Tabla 2. Área sembrada (ha), área cosechada (ha), producción (t), rendimiento (t/ha) Departamentos arroceros 2023**

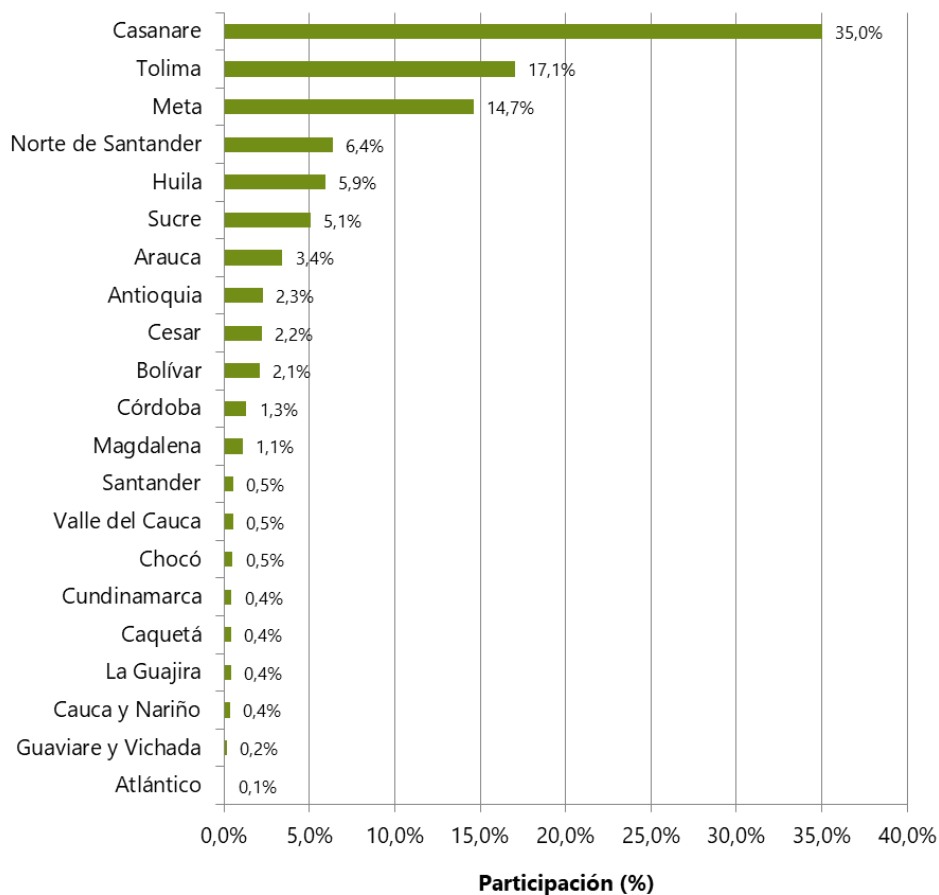
Departamento	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
<b>Total Nacional</b>	<b>589.848</b>	<b>568.455</b>	<b>3.188.267</b>	<b>5,6</b>
Antioquia	13.328	9.380	40.631	4,3
Atlántico	490	588	3.307	5,6
Bolívar	12.249	9.117	33.230	3,6
Caquetá	2.416	2.308	11.601	5,0
Cauca y Nariño	2.090	1.569	10.064	6,4
Cesar	13.123	14.153	86.658	6,1
Córdoba	7.781	7.091	35.421	5,0
Cundinamarca	2.631	2.549	15.351	6,0
Chocó	3.071	2.303	9.920	4,3
Huila	34.955	34.532	252.878	7,3
La Guajira	2.382	2.036	13.354	6,6
Magdalena	6.634	6.530	38.982	6,0
Meta	86.449	85.805	442.849	5,2
Norte de Santander	37.651	34.485	193.509	5,6
Santander	3.094	2.731	14.062	5,1
Sucre	29.927	26.860	93.032	3,5
Tolima	100.589	93.584	685.576	7,3
Valle del Cauca	3.081	2.695	17.965	6,7
Arauca	20.246	20.849	98.423	4,7
Casanare	206.689	208.331	1.086.152	5,2
Guaviare y Vichada	974	960	5.302	5,5

**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Notas: los resultados de los departamentos de Cauca y Nariño, al igual que Guaviare y Vichada en el Quinto Censo Nacional Arrocero 2023, son agregados con el fin de mantener la reserva estadística.

Producción en arroz paddy verde.

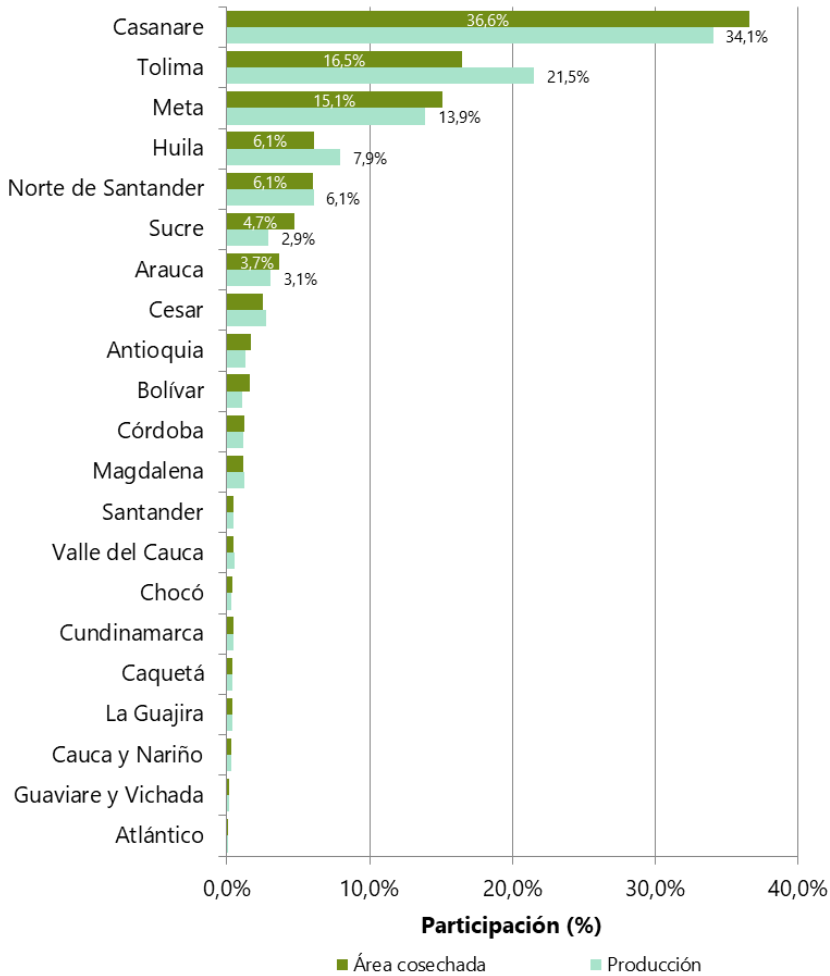
**Gráfico 2. Distribución porcentual del área sembrada con arroz mecanizado  
 Departamentos arroceros  
 2023**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Nota: los resultados de los departamentos de Cauca y Nariño, al igual que Guaviare y Vichada en el Quinto Censo Nacional Arrocero 2023, son agregados con el fin de mantener la reserva estadística.

**Gráfico 3. Distribución porcentual del área cosechada y producción de arroz mecanizado  
Departamentos arroceros  
2023**

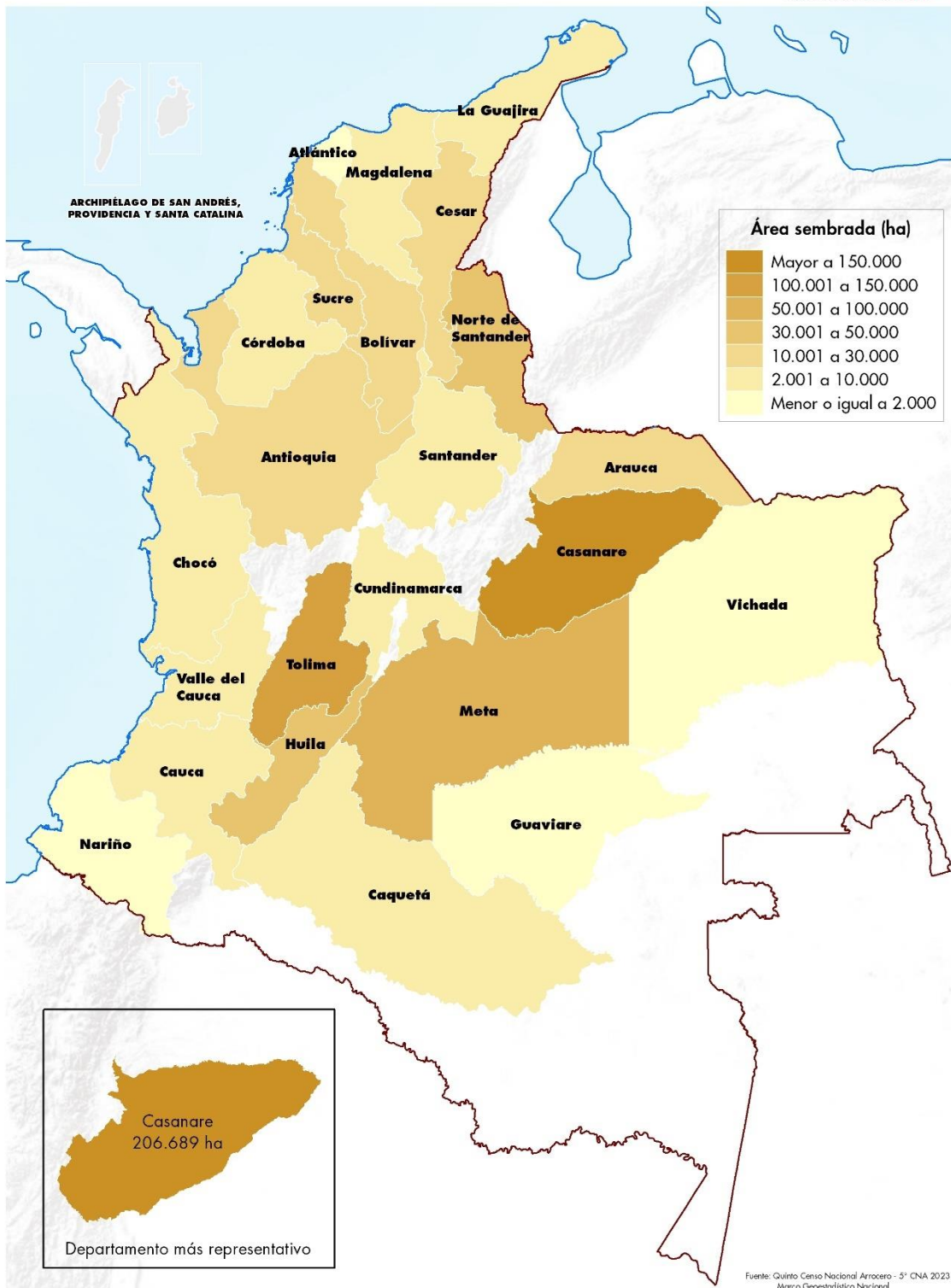


**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

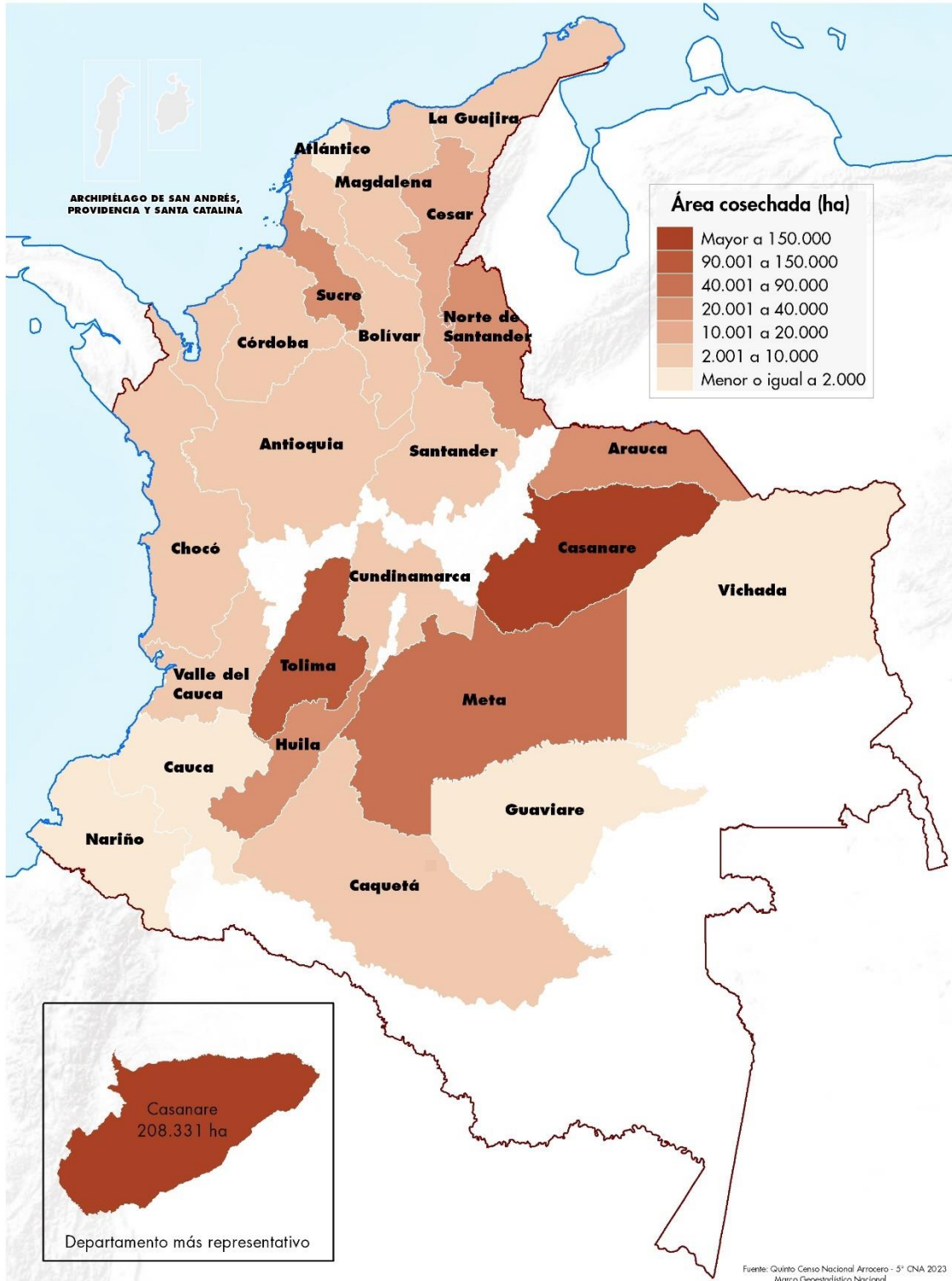
Notas: producción en arroz paddy verde.

Los resultados de los departamentos de Cauca y Nariño, al igual que Guaviare y Vichada en el Quinto Censo Nacional Arrocerero 2023, son agregados con el fin de mantener la reserva estadística.

**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Área sembrada de arroz mecanizado según departamento**  
**2023**

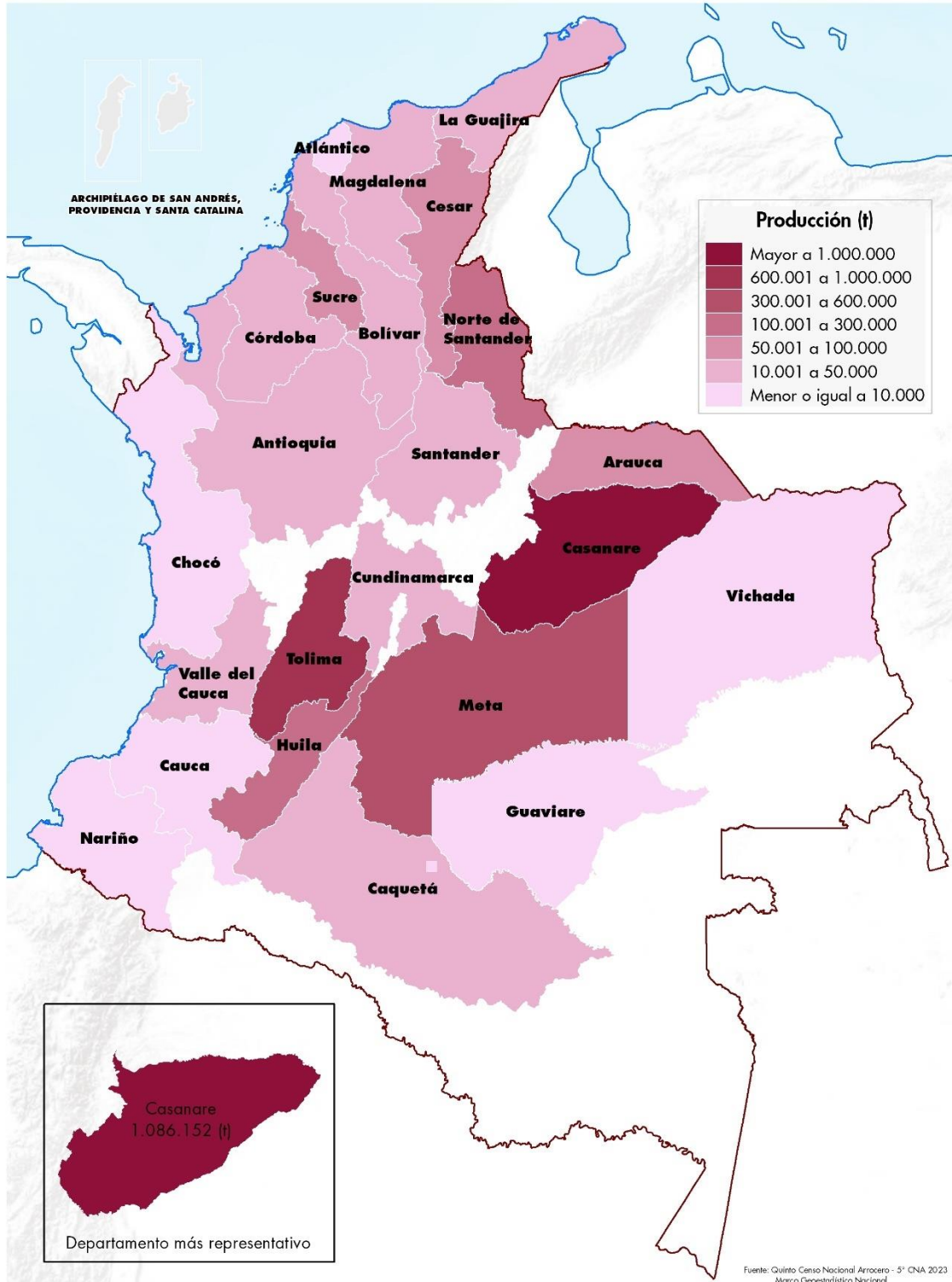


**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada de arroz mecanizado según departamento**  
**2023**

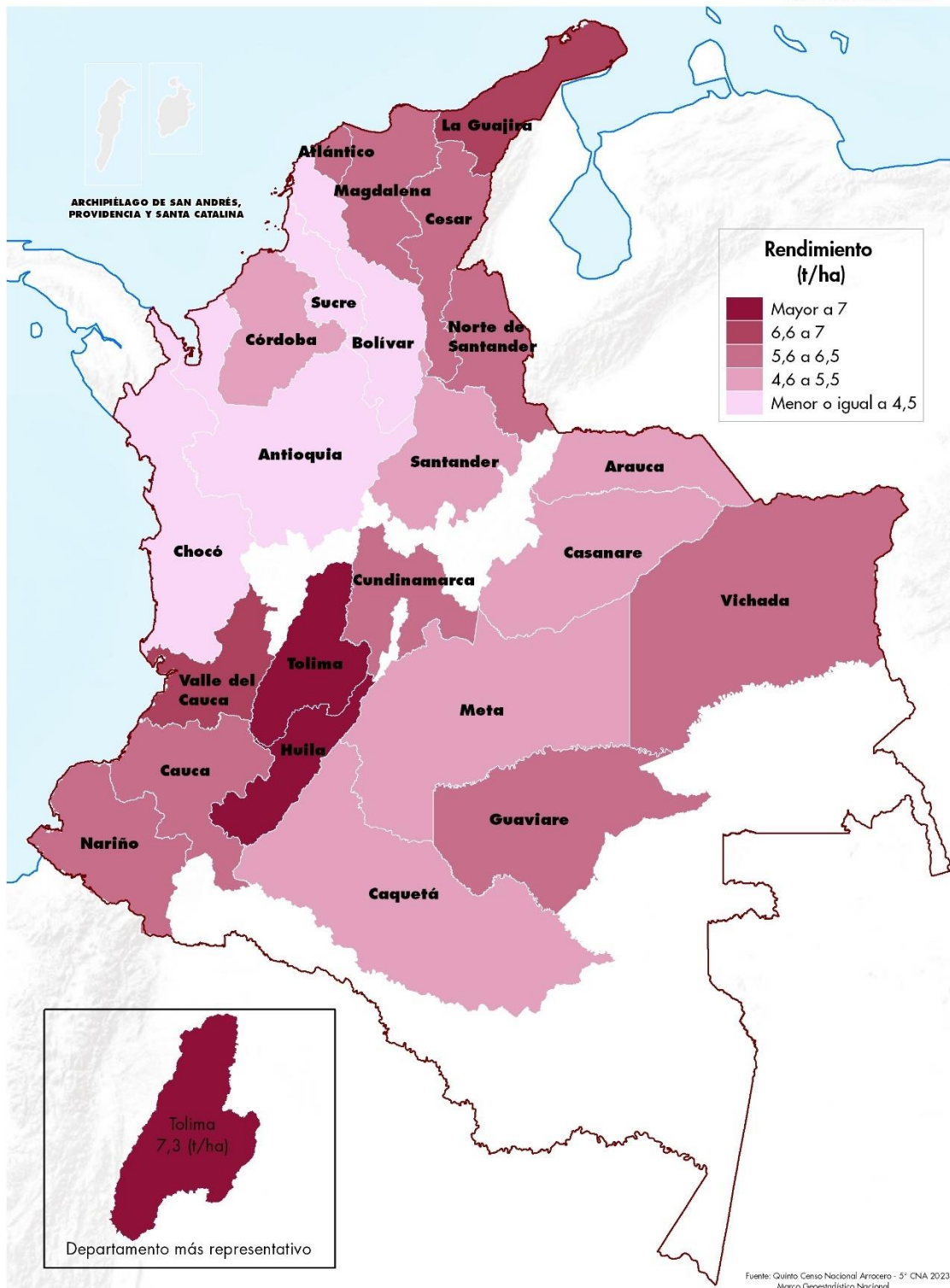




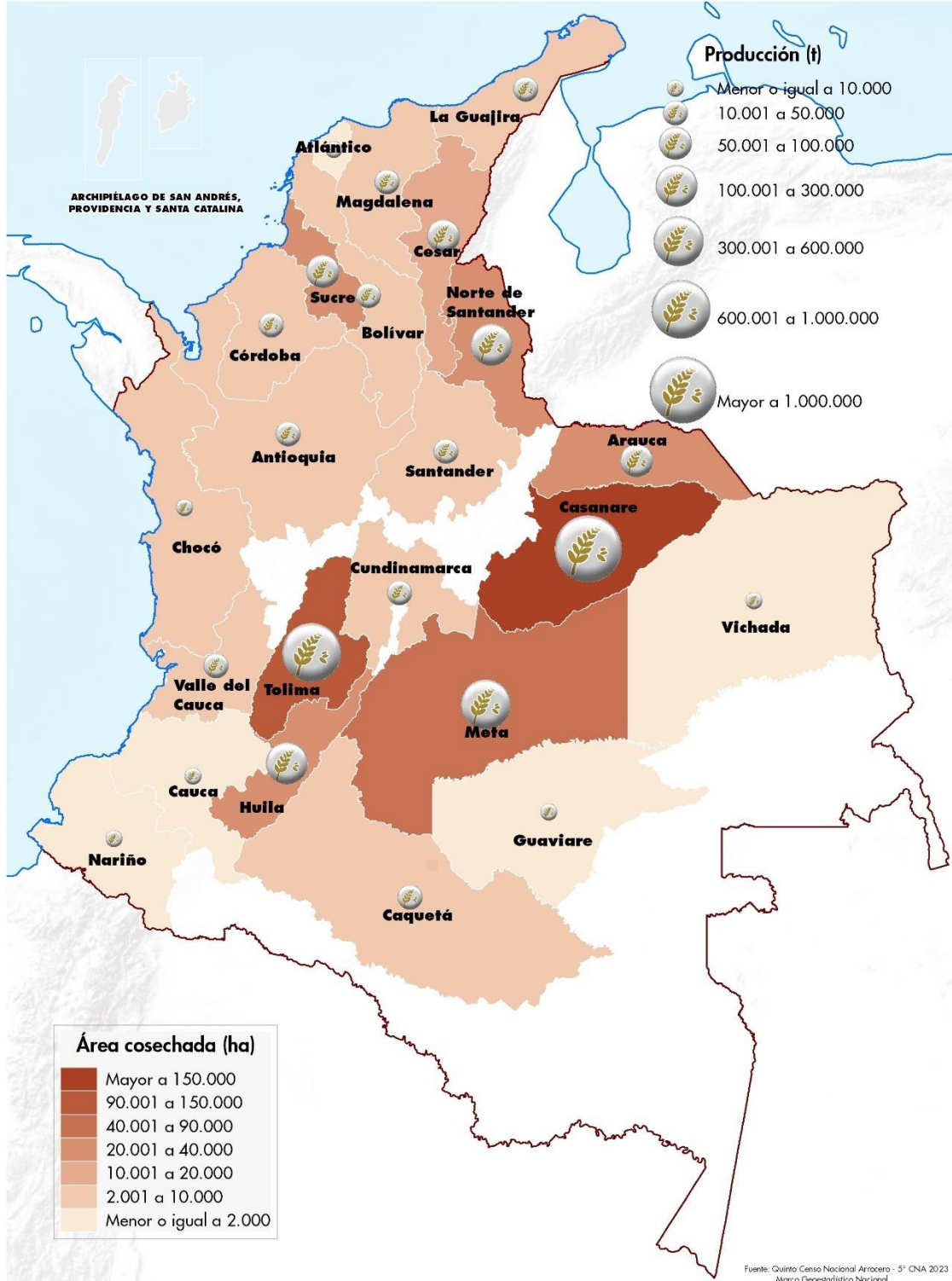
**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Producción de arroz mecanizado según departamento**  
**2023**



**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Rendimiento de arroz mecanizado según departamento**  
**2023**



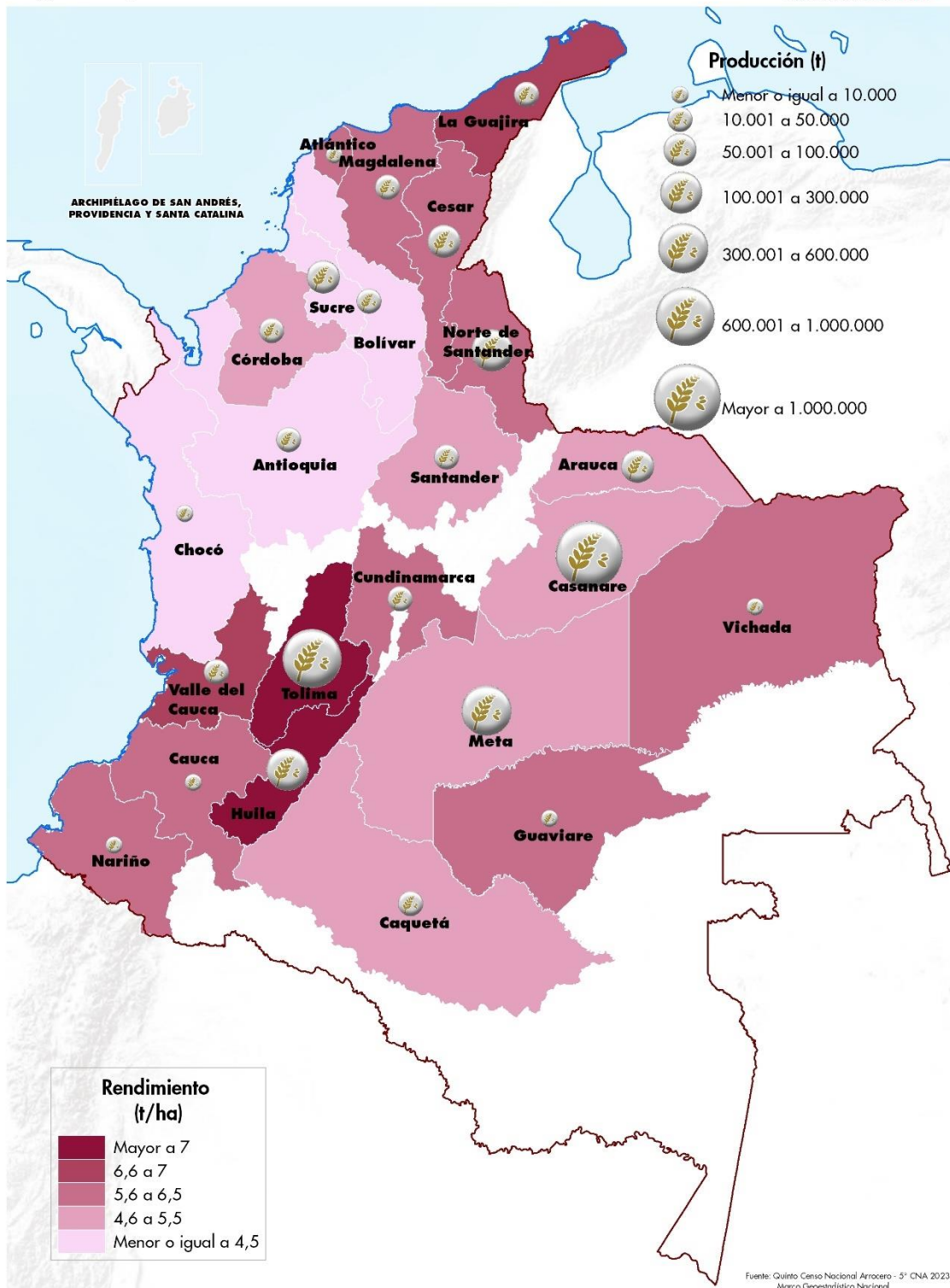
**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada y producción de arroz mecanizado**  
**según departamento. 2023**



**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada y rendimiento de arroz mecanizado**  
**según departamento. 2023**



**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Rendimiento y producción de arroz mecanizado**  
**según departamento. 2023**



## 1.3 Total nacional por semestre y departamentos 2023

### 1.3.1. Primer semestre 2023

Los resultados que se presentan a continuación correspondientes a la medición censal del primer semestre de 2023 difieren sensiblemente de los publicados el pasado 10 de agosto de 2023 en la Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado (ENAM), debido a:

- La ENAM es una encuesta que se realiza por muestreo probabilístico por lo cual las estimaciones que genera están sujetas a un nivel de incertidumbre que se informa en los cuadros de salida como el C.v.e. y el Intervalo de confianza respectivo, mientras que en el 5° CNA la medición que se entrega corresponde a una recolección del total de las Unidades Productoras de Arroz (UPA).

Cabe aclarar que en la recolección del 5° CNA realizada entre el 13 de septiembre y el 20 de diciembre de 2023 se consultó a los productores que no fueron visitados en primer semestre sobre la información de este periodo.

- La ENAM calcula el área cosechada de un semestre a partir del área sembrada en el semestre anterior, mientras que, en el 5° CNA corresponde a lo que se cosechó efectivamente en cada semestre.

A continuación se presentan los resultados del primer semestre 2023:

En el primer semestre de 2023 se contó con un área sembrada de 413.644 ha, área cosechada de 143.116 ha, producción de 914.779 toneladas y rendimiento de 6,4 t/ha.

**Tabla 3. Área sembrada (ha), área cosechada (ha), producción (t), rendimiento (t/ha) de arroz mecanizado**

**Departamentos arroceros  
I semestre 2023**

<b>Departamento</b>	<b>Área sembrada (ha)</b>	<b>Área cosechada (ha)</b>	<b>Producción (t)</b>	<b>Rendimiento (t/ha)</b>
<b>Total Nacional</b>	413.644	143.116	914.779	6,4
Antioquia	6.770	1.716	7.949	4,6
Atlántico	233	310	1.804	5,8
Bolívar	7.242	2.392	11.348	4,7
Caquetá	2.122	100	613	6,1
Cauca y Nariño	1.102	495	3.191	6,4
Cesar	7.096	7.275	45.866	6,3
Córdoba	3.785	2.540	14.505	5,7
Cundinamarca	1.489	1.010	6.664	6,6
Chocó	1.469	578	2.284	4,0
Huila	16.817	19.025	138.817	7,3
La Guajira	1.147	1.200	8.114	6,8
Magdalena	3.612	3.056	20.030	6,6
Meta	68.185	12.727	69.258	5,4
Norte de Santander	19.366	15.102	84.605	5,6
Santander	1.558	1.264	7.362	5,8
Sucre	15.402	4.907	18.008	3,7
Tolima	50.695	45.329	335.796	7,4
Valle del Cauca	1.547	1.279	8.862	6,9
Arauca	15.298	4.320	20.816	4,8
Casanare	187.789	18.491	108.887	5,9
Guaviare y Vichada	922	-	-	-

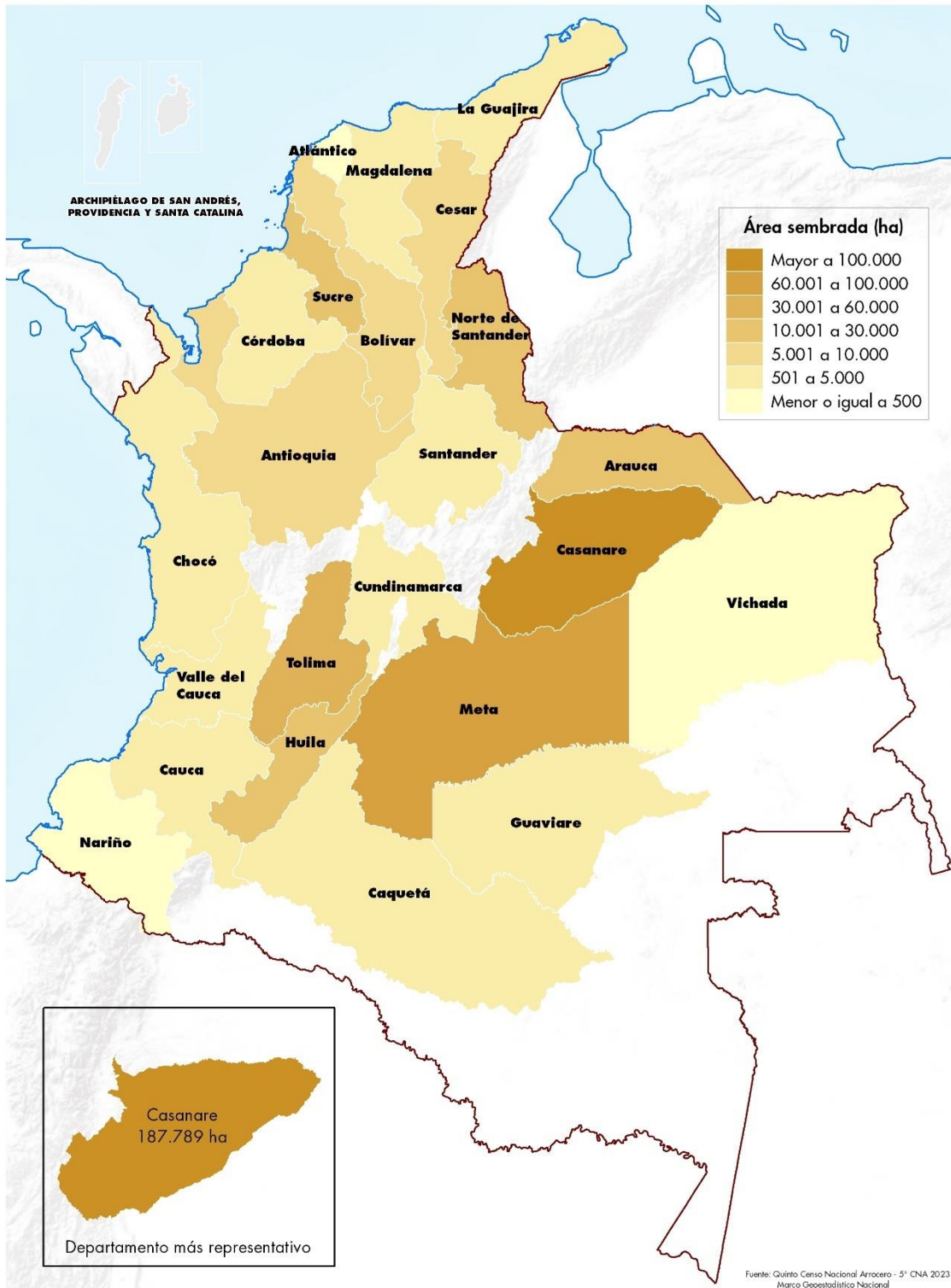
**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Notas: los resultados de los departamentos de Cauca y Nariño, al igual que Guaviare y Vichada en el Quinto Censo Nacional Arrocero 2023, son agregados con el fin de mantener la reserva estadística.

Producción en arroz paddy verde.

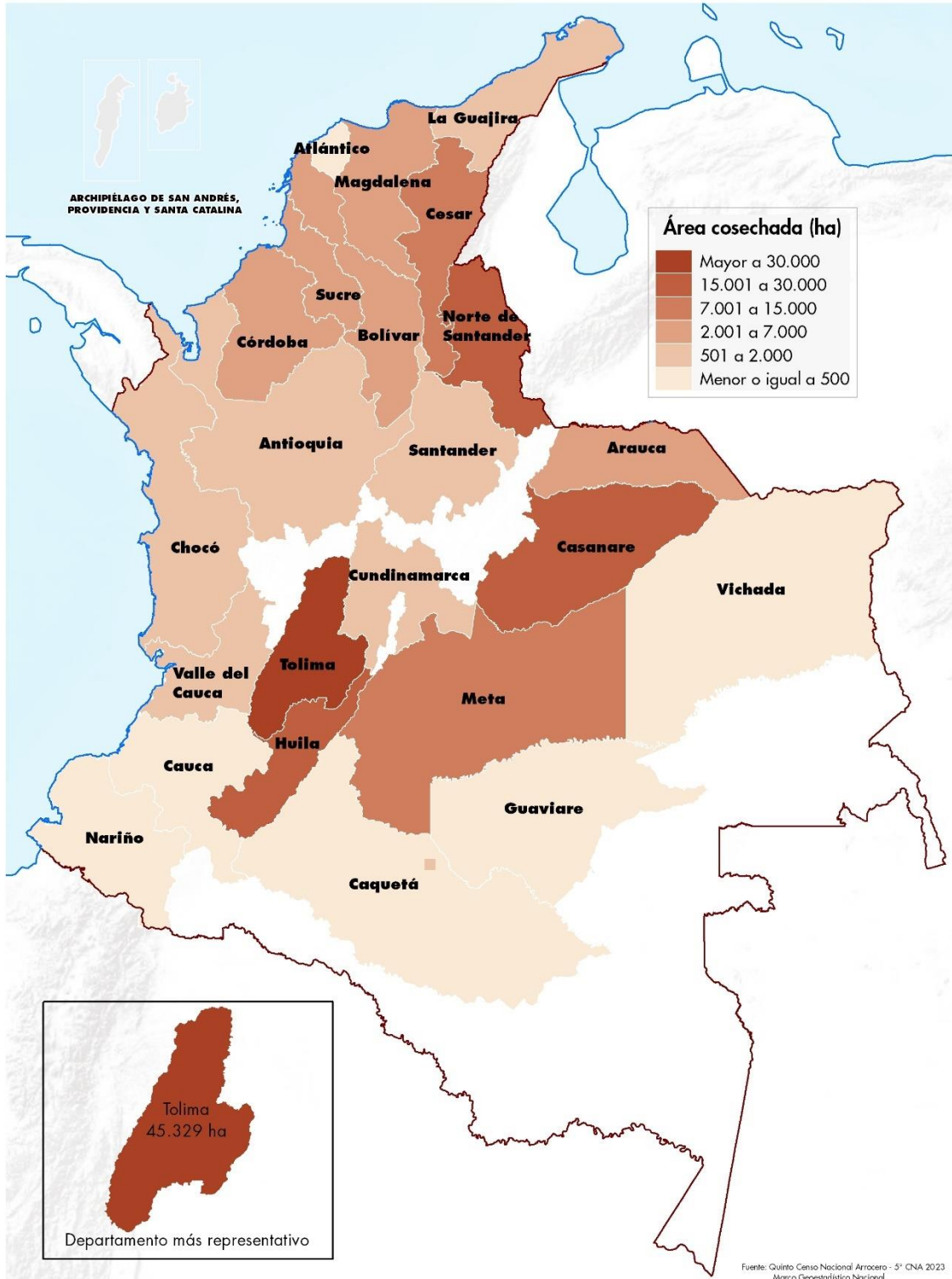
Primer semestre 2023 ajustado de acuerdo con el Quinto Censo Nacional Arrocero.

**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Área sembrada de arroz mecanizado según departamento**  
**Primer semestre de 2023**

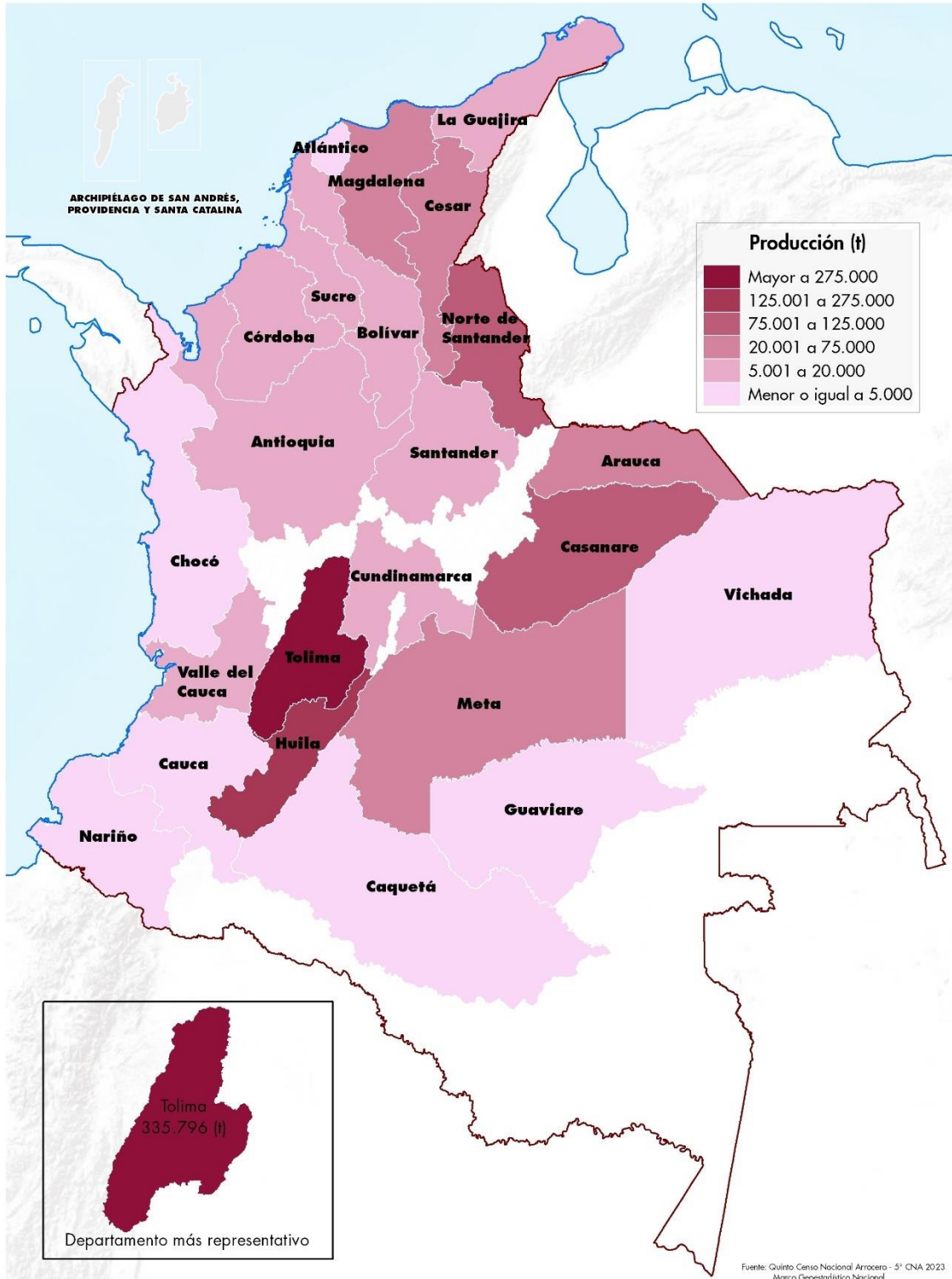




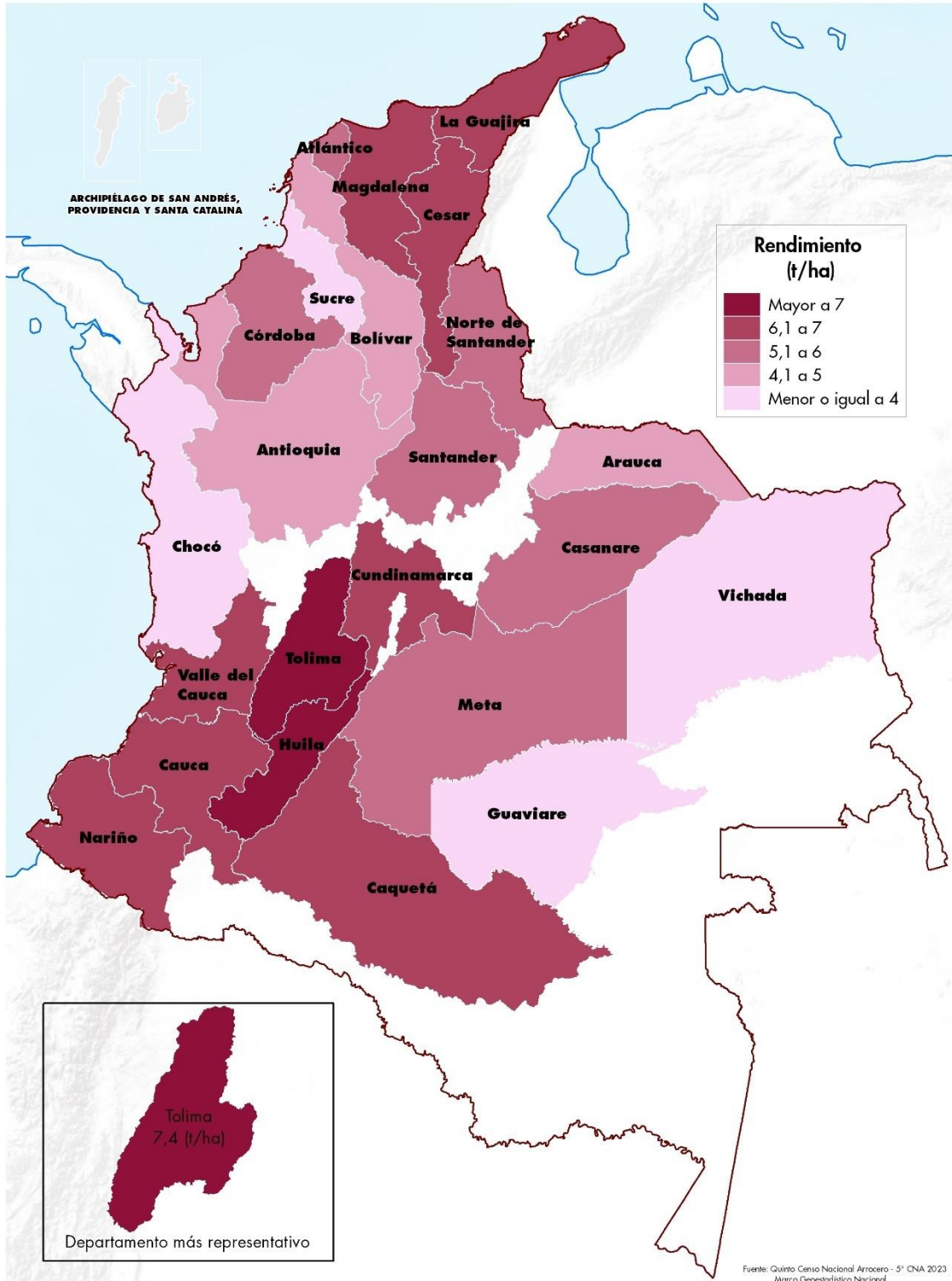
**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada de arroz mecanizado según departamento**  
**Primer semestre de 2023**



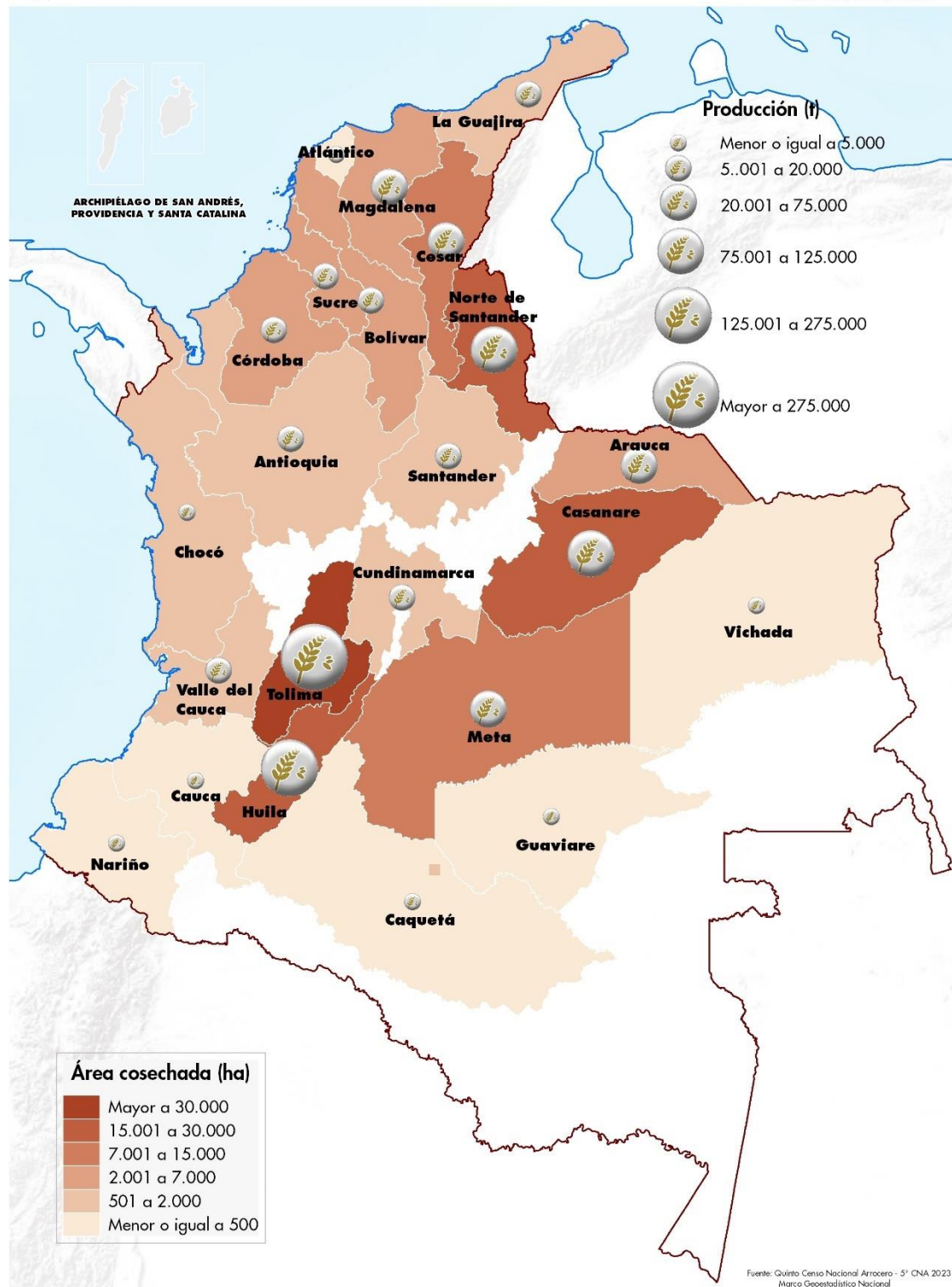
**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Producción de arroz mecanizado según departamento**  
**Primer semestre de 2023**



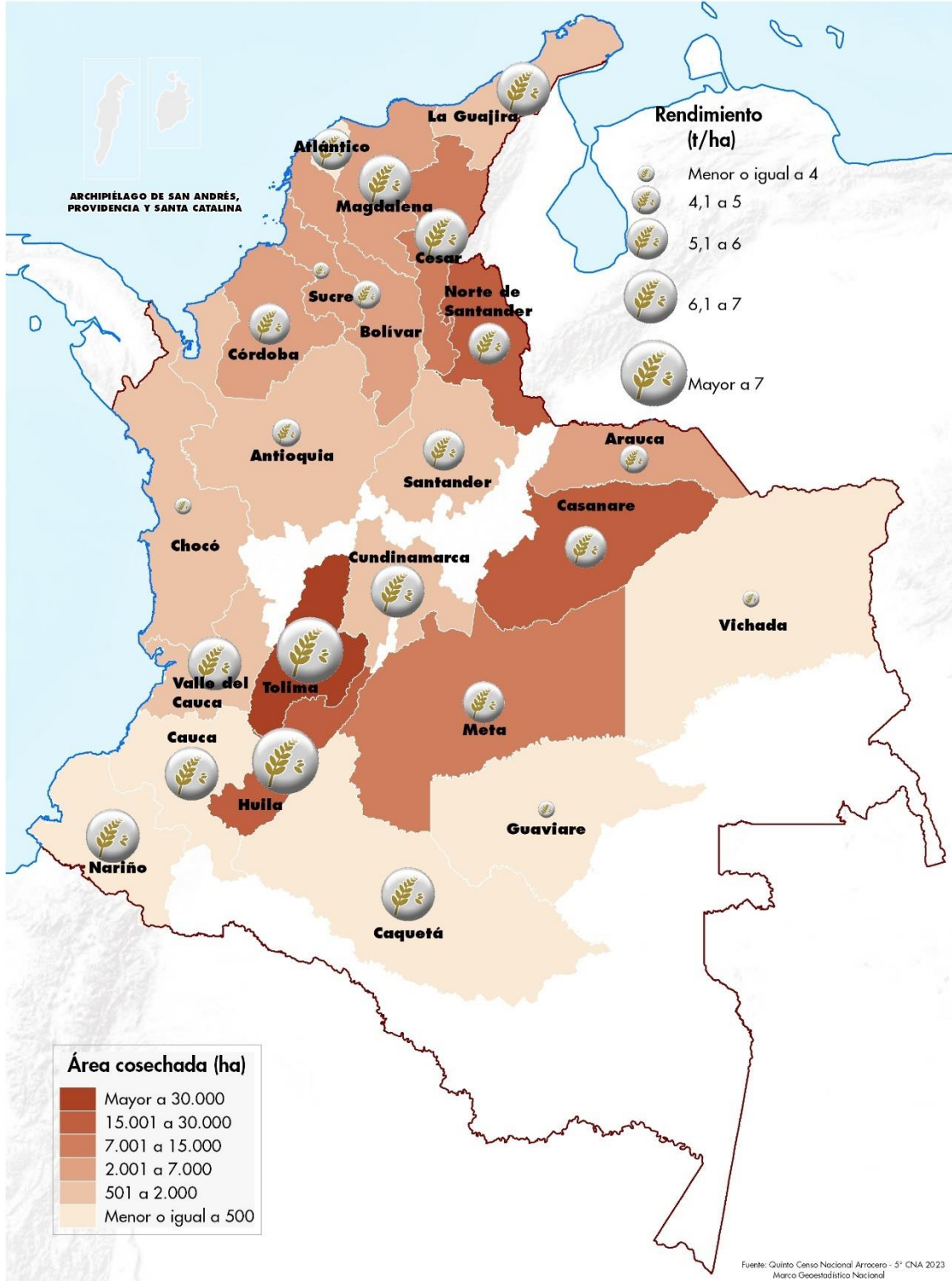
**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Rendimiento de arroz mecanizado según departamento**  
**Primer semestre de 2023**



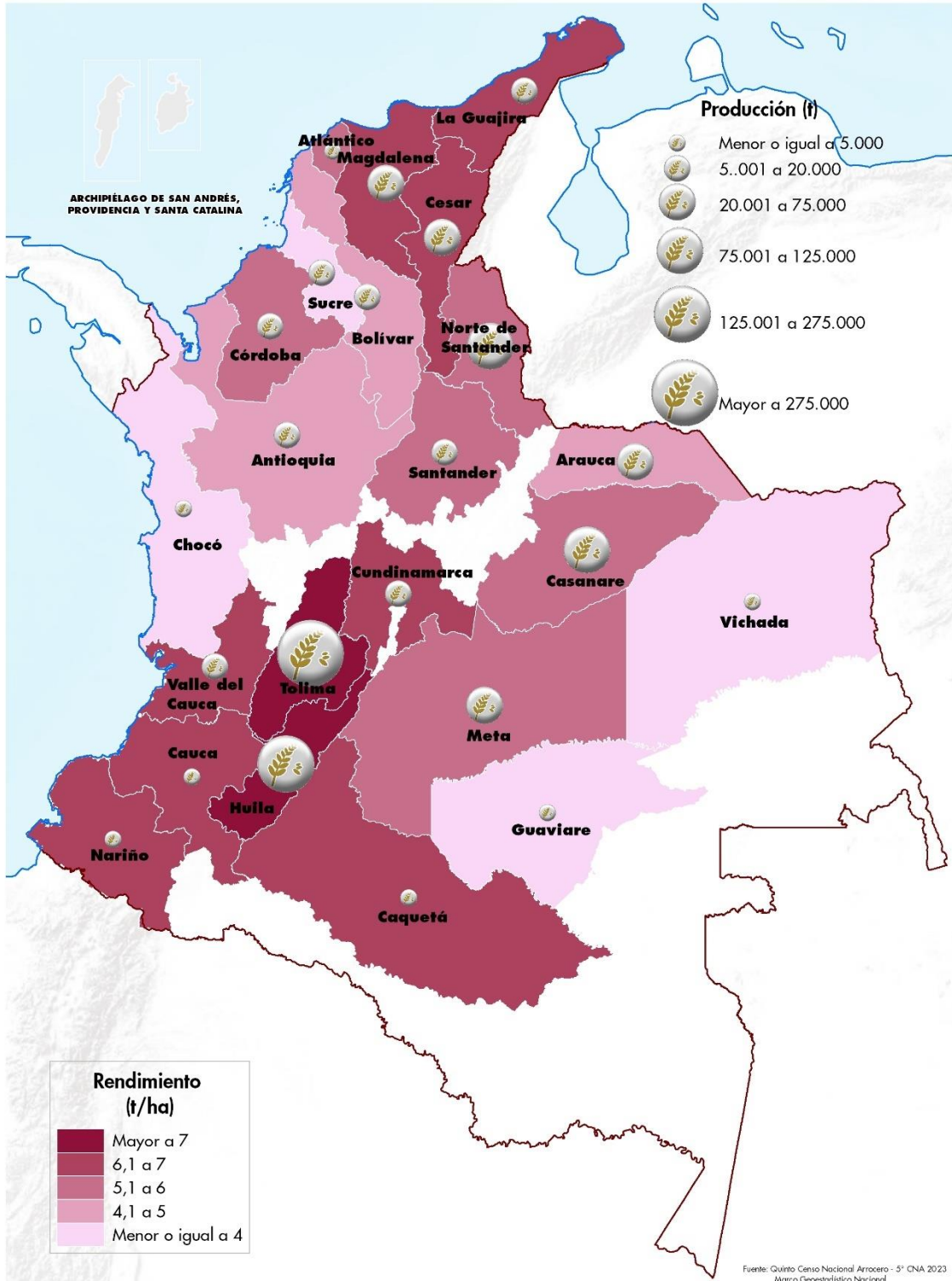
**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada y producción de arroz mecanizado**  
**según departamento. Primer semestre de 2023**



**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada y rendimiento de arroz mecanizado**  
**según departamento. Primer semestre de 2023**



**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Rendimiento y producción de arroz mecanizado**  
**según departamento. Primer semestre de 2023**



### 1.3.2. Segundo semestre 2023

En el segundo semestre de 2023 se contó con un área sembrada de 176.204 ha y con un área cosechada de 425.339 ha. Se produjeron 2.273.487 toneladas de arroz paddy verde con un rendimiento de 5,3 t/ha.

**Tabla 4. Área sembrada (ha), área cosechada (ha), producción (t), rendimiento (t/ha) de arroz mecanizado**  
**Departamentos arroceros**  
**II semestre 2023**

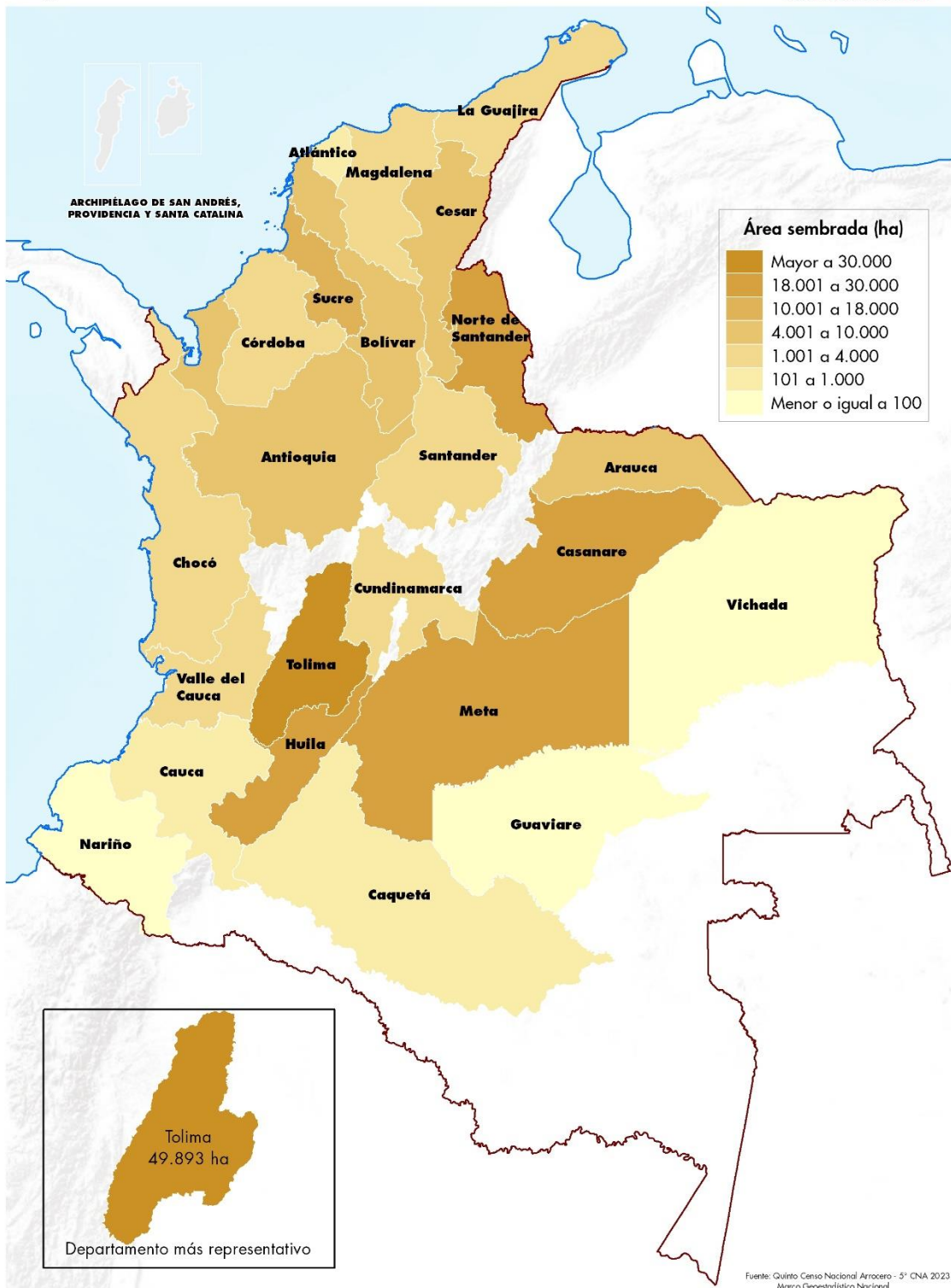
Departamento	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
<b>Total Nacional</b>	176.204	425.339	2.273.487	5,3
Antioquia	6.558	7.664	32.682	4,3
Atlántico	257	278	1.503	5,4
Bolívar	5.006	6.726	21.881	3,3
Caquetá	294	2.208	10.988	5,0
Cauca y Nariño	989	1.074	6.873	6,4
Cesar	6.027	6.878	40.792	5,9
Córdoba	3.996	4.551	20.916	4,6
Cundinamarca	1.141	1.539	8.687	5,6
Chocó	1.602	1.725	7.636	4,4
Huila	18.139	15.506	114.061	7,4
La Guajira	1.236	835	5.241	6,3
Magdalena	3.022	3.474	18.952	5,5
Meta	18.265	73.078	373.591	5,1
Norte de Santander	18.284	19.384	108.904	5,6
Santander	1.536	1.467	6.700	4,6
Sucre	14.525	21.954	75.023	3,4
Tolima	49.893	48.255	349.780	7,2
Valle del Cauca	1.533	1.415	9.103	6,4
Arauca	4.948	16.529	77.606	4,7
Casanare	18.900	189.840	977.265	5,1
Guaviare y Vichada	52	960	5.302	5,5

**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Notas: los resultados de los departamentos de Cauca y Nariño, al igual que Guaviare y Vichada en el Quinto Censo Nacional Arrocero 2023, son agregados con el fin de mantener la reserva estadística.

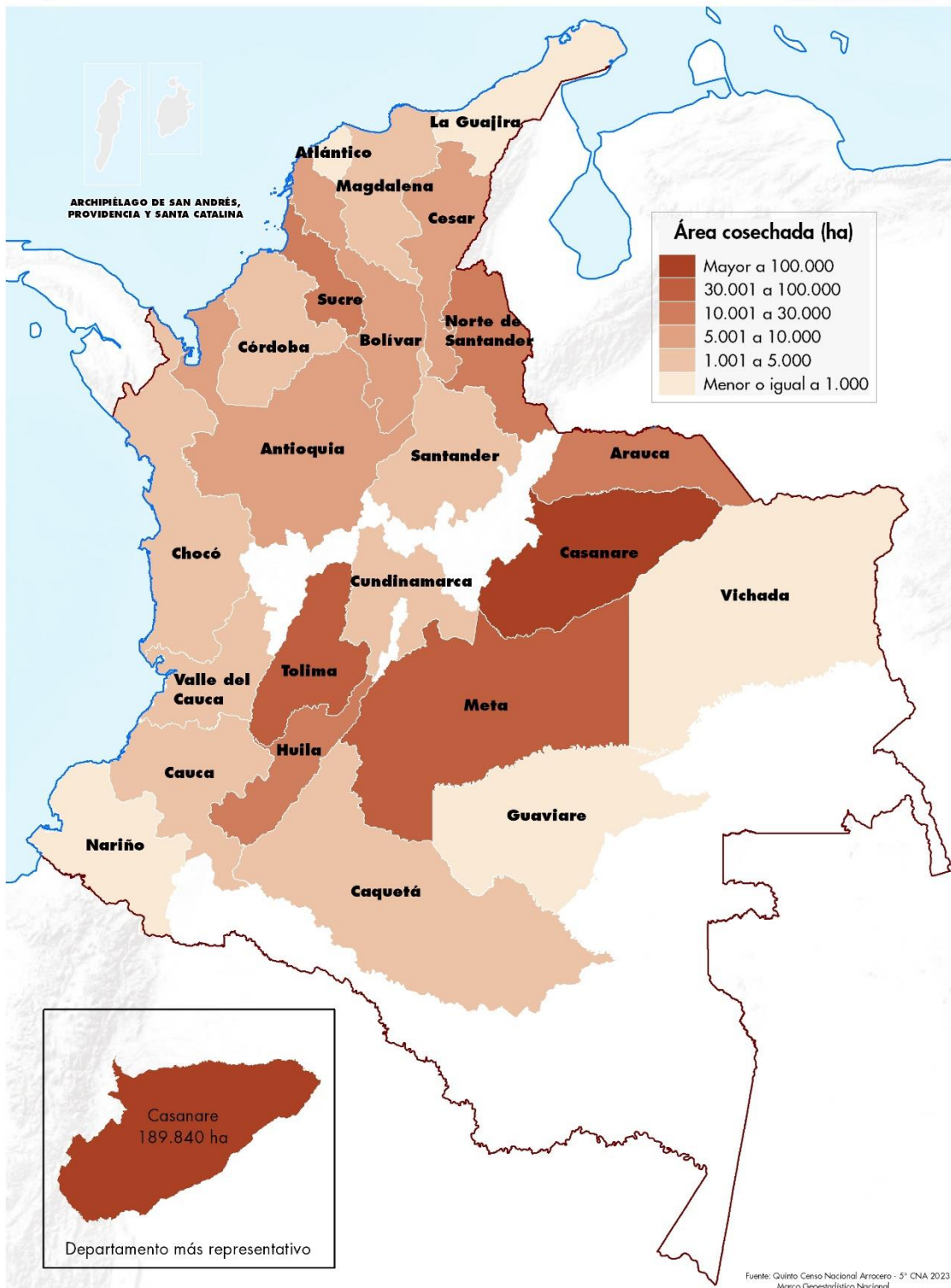
Producción en arroz paddy verde.

**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Área sembrada de arroz mecanizado según departamento**  
**Segundo semestre de 2023**

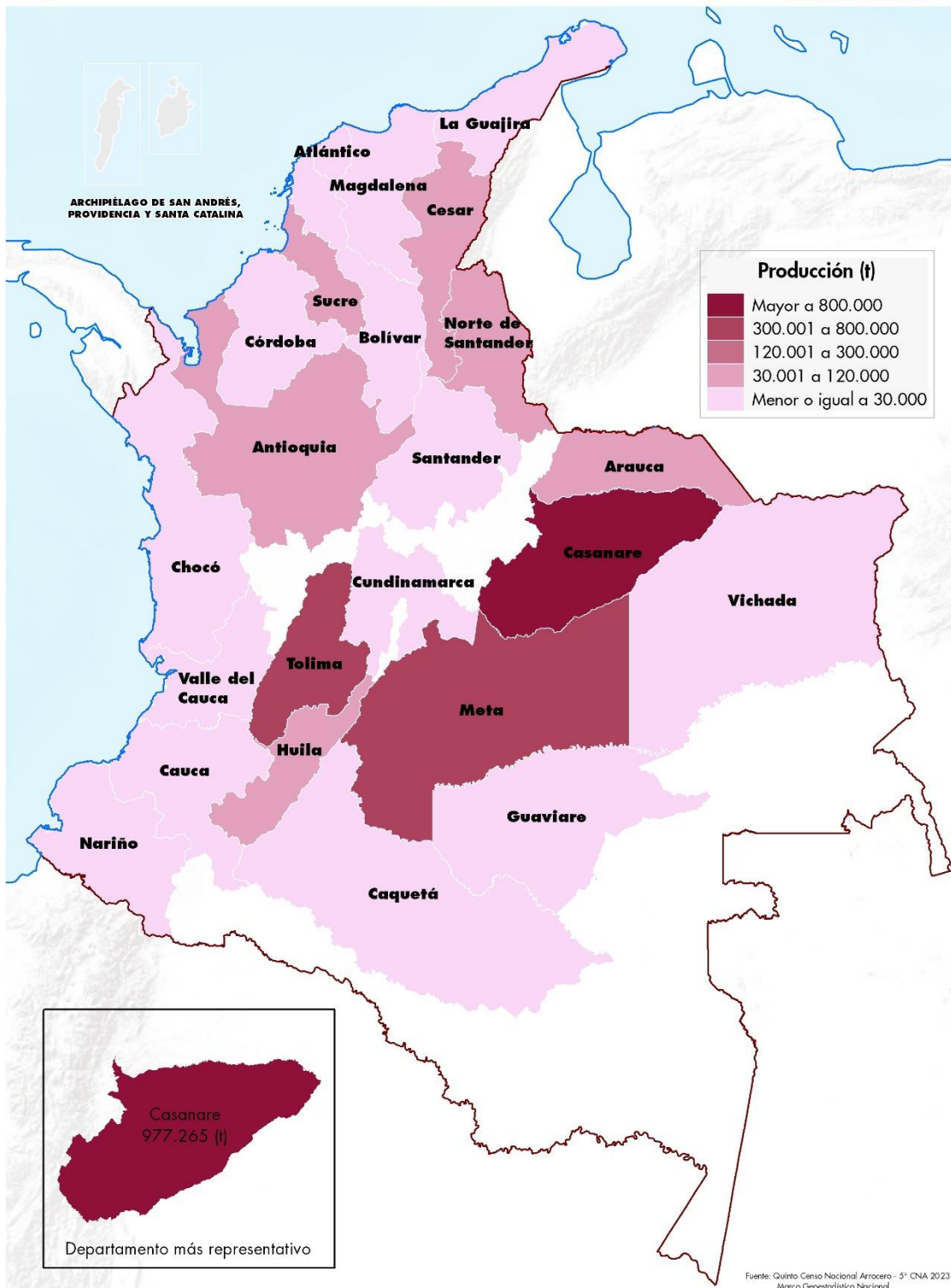




**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada de arroz mecanizado según departamento**  
**Segundo semestre de 2023**

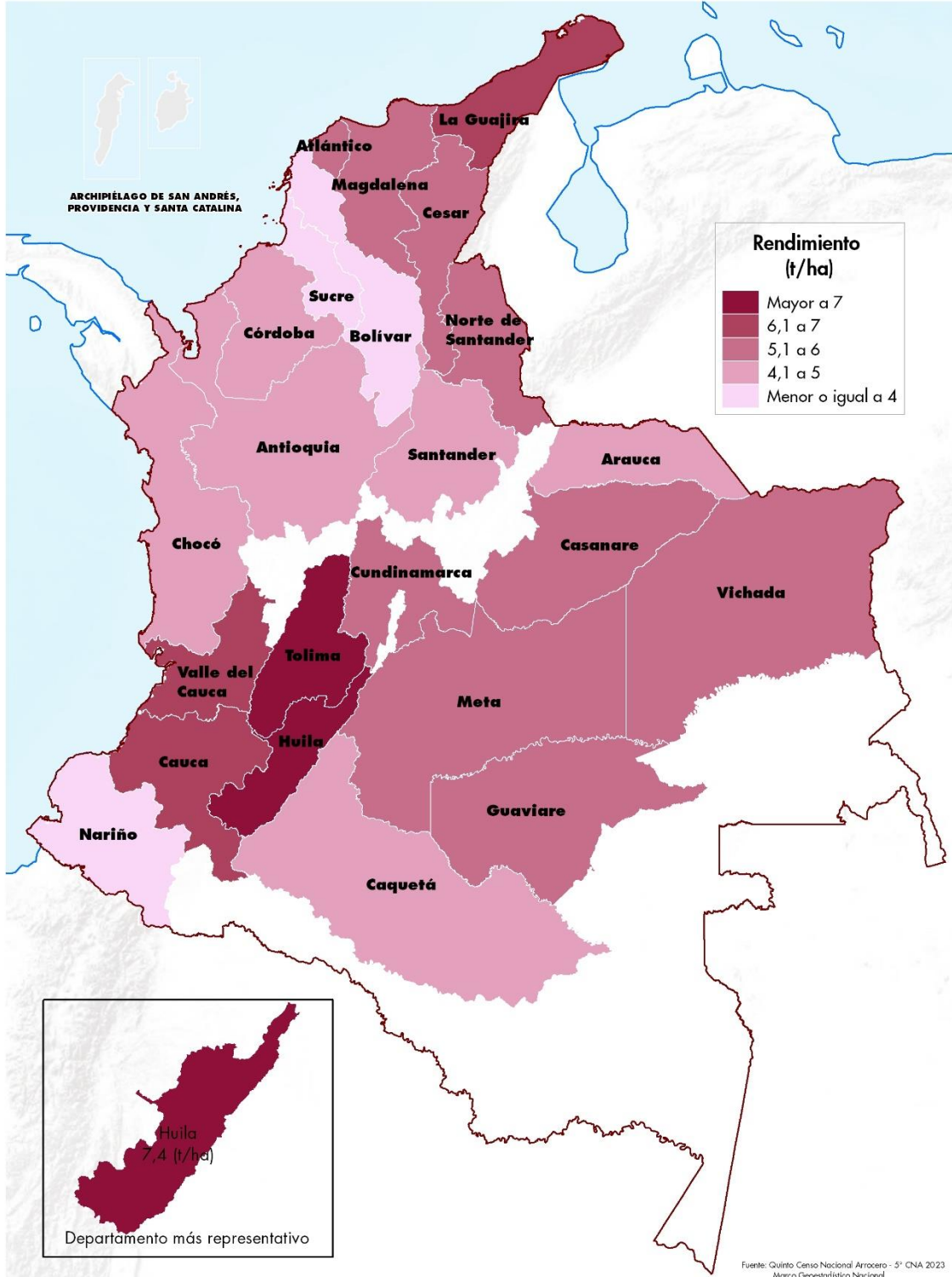


**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Producción de arroz mecanizado según departamento**  
**Segundo semestre de 2023**

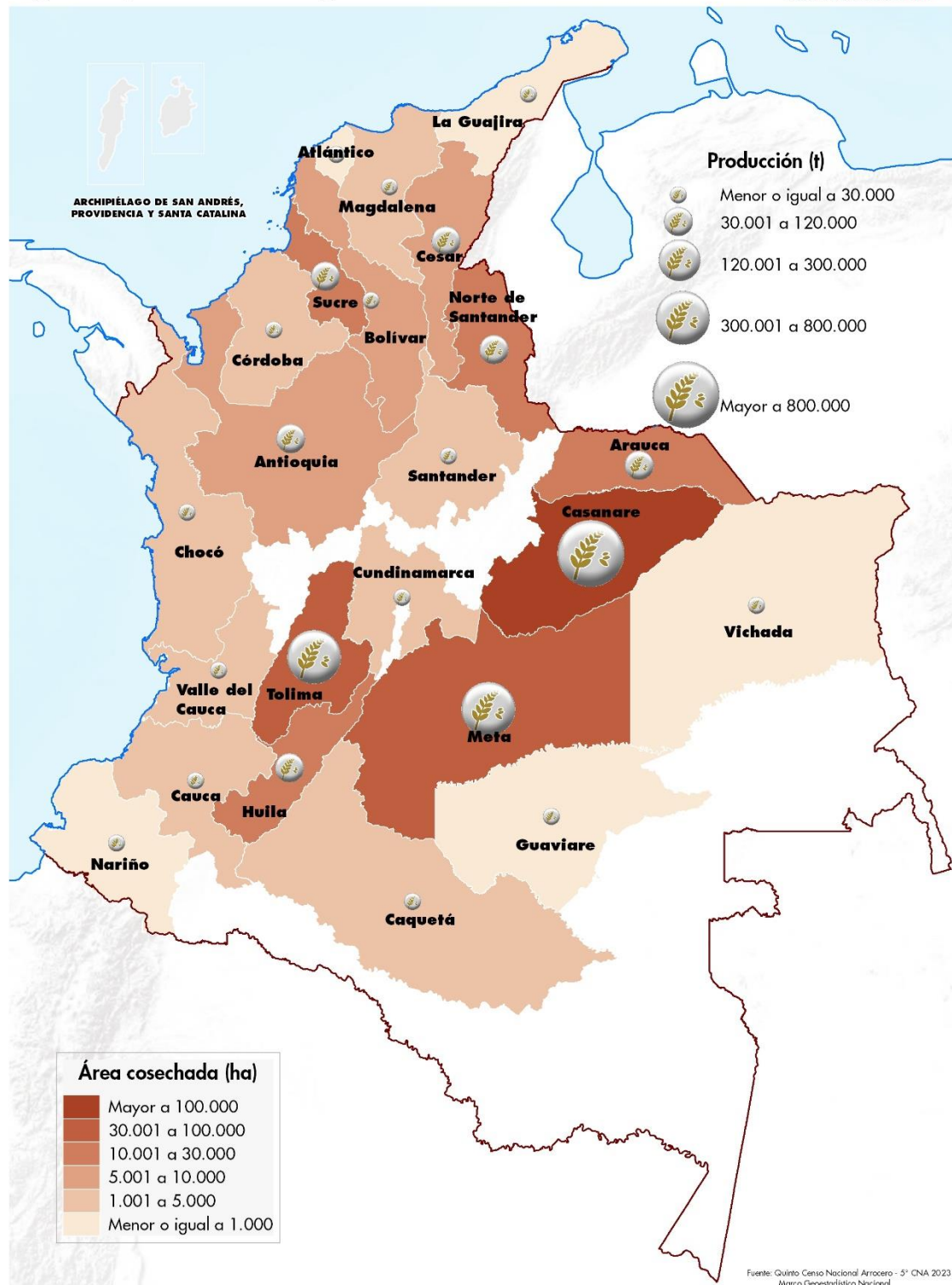


Fuente: Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023  
 Marco Geostatístico Nacional

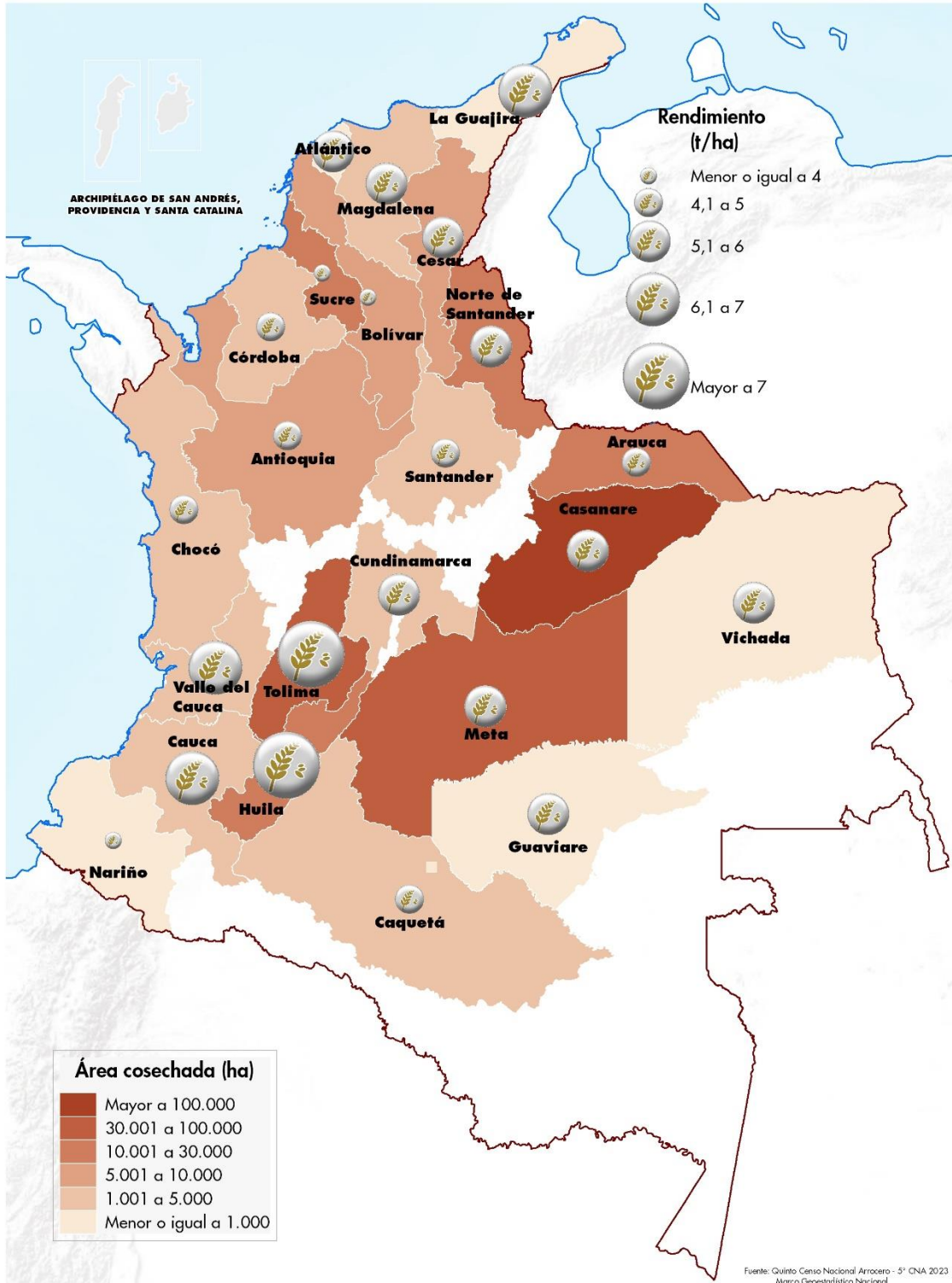
**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Rendimiento de arroz mecanizado según departamento**  
**Segundo semestre de 2023**



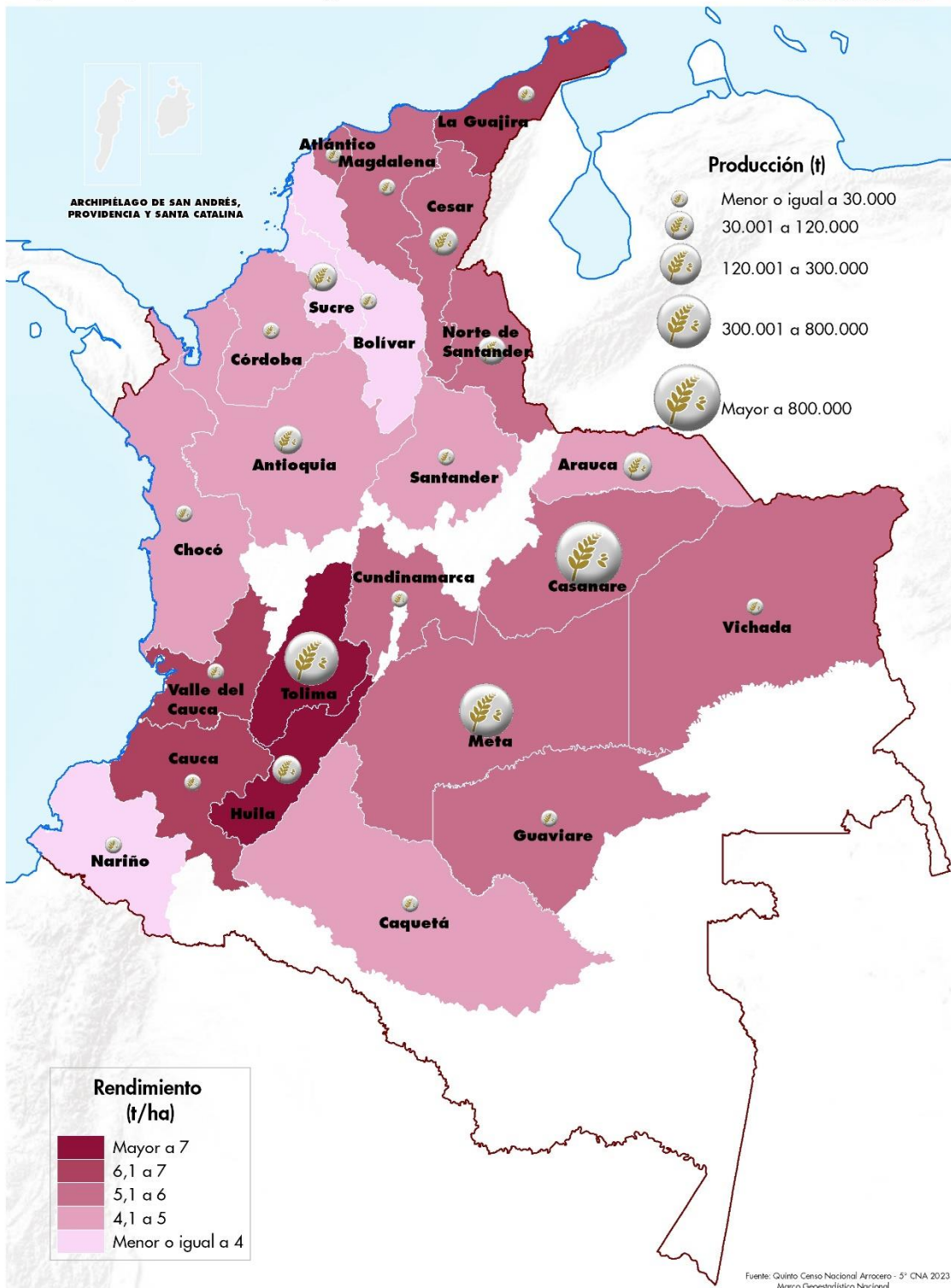
**Quinto Censo Nacional Arrocero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada y producción de arroz mecanizado**  
**según departamento. Segundo semestre de 2023**



**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Área cosechada y rendimiento de arroz mecanizado**  
**según departamento. Segundo semestre de 2023**



**Quinto Censo Nacional Arrocerero - 5° CNA 2023**  
**Rendimiento y producción de arroz mecanizado**  
**según departamento. Segundo semestre de 2023**



## 2. Resultados semestrales 2022-2023

### 2.1. Área, producción y rendimiento

#### 2.1.1. Primer semestre 2023

Para el primer semestre de 2023 el departamento con mayor área sembrada con arroz mecanizado fue Casanare con 187.789 ha, seguido por el grupo Resto Departamentos con 90.158 ha.

La mayor área cosechada durante el mismo periodo de 2023 se presentó en el grupo Resto Departamentos con 47.544 ha, seguido por el departamento de Tolima con 45.329 ha.

**Tabla 5. Área sembrada (ha), área cosechada (ha) con arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
I semestre 2022-2023**

Departamento	Área sembrada		Área cosechada	
	2022 - I	2023 - I	2022 - I	2023 - I
	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)
<b>Total Nacional</b>	<b>357.694</b>	<b>413.644</b>	<b>151.273</b>	<b>143.116</b>
Meta	66.576	68.185	14.557	12.727
Casanare	160.626	187.789	13.843	18.491
Tolima	39.180	50.695	40.397	45.329
Huila	16.007	16.817	18.700	19.025
Resto Departamentos <sup>1</sup>	75.304	90.158	63.775	47.544

**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

\* Para el primer semestre de 2022, corresponde al área sembrada del semestre anterior menos las pérdidas de las cosechas.

<sup>1</sup> Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Vichada y Valle del Cauca.

Notas: la diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Primer semestre 2023 ajustado de acuerdo con el Quinto Censo Nacional Arrocero.

La mayor producción de arroz paddy verde en primer semestre de 2023, se presentó en el departamento de Tolima con 335.796 toneladas, seguido por el grupo Resto Departamentos con 262.020 toneladas (tabla 6).

Por su parte, el mayor rendimiento para el mismo periodo de 2023 lo registró el departamento del Tolima con 7,4 t/ha, seguido por Huila con 7,3 t/ha.

**Tabla 6. Producción (t) y rendimiento (t/ha) de arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
I semestre 2022-2023**

Departamento	Producción <sup>2</sup>		Rendimiento	
	2022 - I	2023 - I	2022 - I	2023 - I
	Tonelada (t)	Tonelada (t)	t/ha	t/ha
<b>Total Nacional</b>	<b>912.267</b>	<b>914.779</b>	<b>6,0</b>	<b>6,4</b>
Meta	78.134	69.258	5,4	5,4
Casanare	78.356	108.887	5,7	5,9
Tolima	296.452	335.796	7,3	7,4
Huila	135.420	138.817	7,2	7,3
Resto Departamentos <sup>1</sup>	323.906	262.020	5,1	5,5

**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

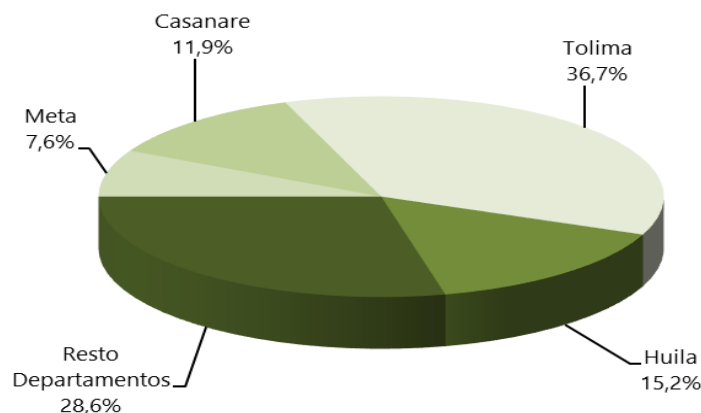
<sup>1</sup> Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Vichada y Valle del Cauca.

<sup>2</sup> producción en arroz paddy verde.

Nota: la diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Primer semestre 2023 ajustado de acuerdo con el Quinto Censo Nacional Arrocero.

**Gráfico 4. Distribución porcentual de la producción de arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
I Semestre 2023**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Nota: producción en arroz paddy verde.

Primer semestre 2023 ajustado de acuerdo con el Quinto Censo Nacional Arrocero.



## 2.1.2. Segundo semestre 2023

Para el segundo semestre 2023 Resto Departamentos fue el grupo que presentó la mayor área sembrada de arroz mecanizado con 71.007 ha, seguido por el departamento de Tolima con 49.893 hectáreas.

La mayor área cosechada durante el mismo periodo de análisis la presentó el departamento de Casanare con 189.840 ha, seguido por el grupo Resto Departamentos con 98.659 ha.

**Tabla 7. Área sembrada (ha), área cosechada (ha) con arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
II semestre 2022-2023**

Departamento	Área sembrada		Área cosechada*	
	2022 - II	2023 - II	2022 - II	2023 - II
	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)
<b>Total Nacional</b>	<b>177.221</b>	<b>176.204</b>	<b>357.275</b>	<b>425.339</b>
Meta	18.069	18.265	66.483	73.078
Casanare	19.631	18.900	160.626	189.840
Tolima	47.972	49.893	39.180	48.255
Huila	18.083	18.139	15.999	15.506
Resto Departamentos <sup>1</sup>	73.466	71.007	74.986	98.659

**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

<sup>1</sup> Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Vichada y Valle del Cauca.

Nota: la diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

En cuanto a la producción de arroz mecanizado en el segundo semestre de 2023, el departamento con la mayor producción de arroz paddy verde fue Casanare con 977.265 toneladas, seguido por el grupo Resto Departamentos con 458.790 toneladas (tabla 8).

Por su parte, para el rendimiento de arroz paddy verde en el mismo periodo, el mayor registro lo presentó el departamento del Huila con 7,4 t/ha, seguido por Tolima con 7,2 t/ha.

**Tabla 8. Producción (t) y rendimiento (t/ha) de arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
II semestre 2022-2023**

Departamento	Producción <sup>2</sup>		Rendimiento	
	2022 - II	2023 - II	2022 - II	2023 - II
	Tonelada (t)	Tonelada (t)	t/ha	t/ha
<b>Total Nacional</b>	<b>2.026.227</b>	<b>2.273.487</b>	<b>5,7</b>	<b>5,3</b>
Meta	374.712	373.591	5,6	5,1
Casanare	851.900	977.265	5,3	5,1
Tolima	295.896	349.780	7,6	7,2
Huila	123.131	114.061	7,7	7,4
Resto Departamentos <sup>1</sup>	380.588	458.790	5,1	4,7

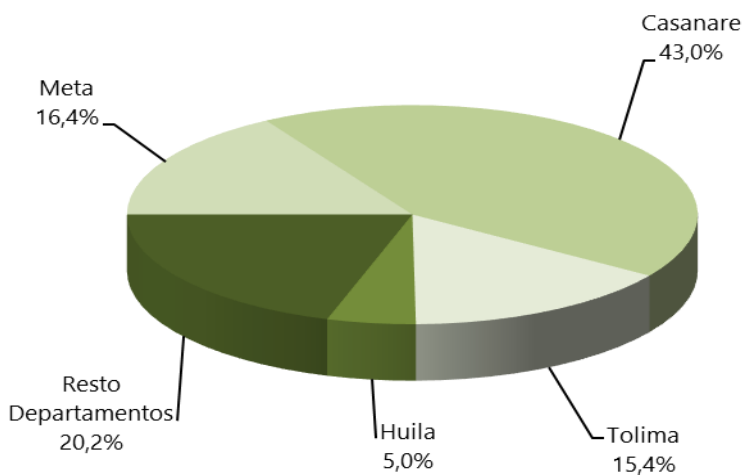
**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

<sup>1</sup> Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Vichada y Valle del Cauca.

Notas: producción en arroz paddy verde.

La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

**Gráfico 5. Distribución porcentual de la producción de arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
II Semestre 2023**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Nota: producción en arroz paddy verde.

### 3. Resultados semestrales 2023, por zona arroceras<sup>3</sup>

El área sembrada en el primer semestre de 2023 fue de 413.644 ha; la zona que registró la mayor área correspondió a Llanos con una participación del 66,0% (273.146 ha), seguida de la zona Centro con 17,6% (72.820 ha) y Bajo Cauca con 8,3% (34.304 ha).

El área sembrada en el segundo semestre de 2023 fue de 176.204 ha; la zona que registró la mayor área correspondió a Centro con una participación del 40,4% (71.239 ha), seguida de la zona Llanos con una participación del 24,4% (42.915 ha) y Bajo Cauca con 17,9% (31.482 ha).

**Tabla 9. Área sembrada (ha) con arroz mecanizado**  
**Total nacional y zonas arroceras**  
**I y II semestre 2023**

Zona arroceras	Área sembrada					
	Total año	Participación	2023- I	Participación	2023- II	Participación
	Área (ha)	(%)	Área (ha)	(%)	Área (ha)	(%)
<b>Total Nacional</b>	<b>589.848</b>	<b>100,0</b>	<b>413.644</b>	<b>100,0</b>	<b>176.204</b>	<b>100,0</b>
Centro	144.059	24,4	72.820	17,6	71.239	40,4
Santanderes	40.744	6,9	20.924	5,1	19.820	11,2
Bajo Cauca	65.786	11,2	34.304	8,3	31.482	17,9
Costa Norte	23.198	3,9	12.450	3,0	10.748	6,1
Llanos	316.061	53,6	273.146	66,0	42.915	24,4

**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Nota: primer semestre 2023 ajustado de acuerdo con el Quinto Censo Nacional Arrocerero.

Para el primer semestre de 2023, en total se registraron 2.804 hectáreas perdidas. La zona más afectada fue Llanos con 1.603 hectáreas perdidas, seguida de Bajo Cauca con 1.066 ha. Las principales causas de las pérdidas en este periodo fueron inundaciones y sequías (tabla 8).

Durante el segundo semestre de 2023, se registraron 142 hectáreas perdidas. Las principales zonas afectadas fueron las mismas que en primer semestre, Llanos con 101 hectáreas perdidas, seguida de Bajo Cauca con 30 hectáreas perdidas. Las mayores causas de estas pérdidas fueron sequías e inundaciones (tabla 10).

<sup>3</sup> Las zonas arroceras definidas por esta investigación son:

Zona Bajo Cauca: Antioquia, Bolívar, Chocó, Córdoba, Sucre.

Zona Centro: Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Tolima, Valle del Cauca.

Zona Costa Norte: Atlántico, Cesar, La Guajira, Magdalena. Municipio de Yondó (Antioquia).

Zona Llanos: Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Vichada. Municipio de Paratebueno (Cundinamarca).

Zonas Santanderes: Norte de Santander y Santander.

**Tabla 10. Área perdida (ha) y principal razón de pérdida  
Total nacional y zonas arroceras  
I y II semestre 2023**

Zona Arroceras	Total Año	Área perdida 2023 - I					Área perdida 2023 - II				
		Total pérdida 2023 - I	Razón principal de pérdida				Total pérdida 2023 - II	Razón principal de pérdida			
			Inundación	Sequia	Plagas o enfermedades	Otro*		Inundación	Sequia	Plagas o enfermedades	Otro*
Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)	Área (ha)
<b>Total Nacional</b>	<b>2.946</b>	<b>2.804</b>	<b>1.223</b>	<b>1.113</b>	<b>332</b>	<b>136</b>	<b>142</b>	<b>55</b>	<b>76</b>	<b>3</b>	<b>8</b>
Centro	40	33	-	13	11	9	7	-	-	3	4
Santanderes	34	30	19	2	2	7	4	-	-	-	4
Bajo Cauca	1.096	1.066	14	679	292	81	30	17	13	-	-
Costa Norte	72	72	50	-	22	-	-	-	-	-	-
Llanos	1.704	1.603	1.140	419	5	39	101	38	63	-	-

**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

\* Otro: (incendio, quema o falta de maquinaria para cosechar)

(-) No hubo pérdida

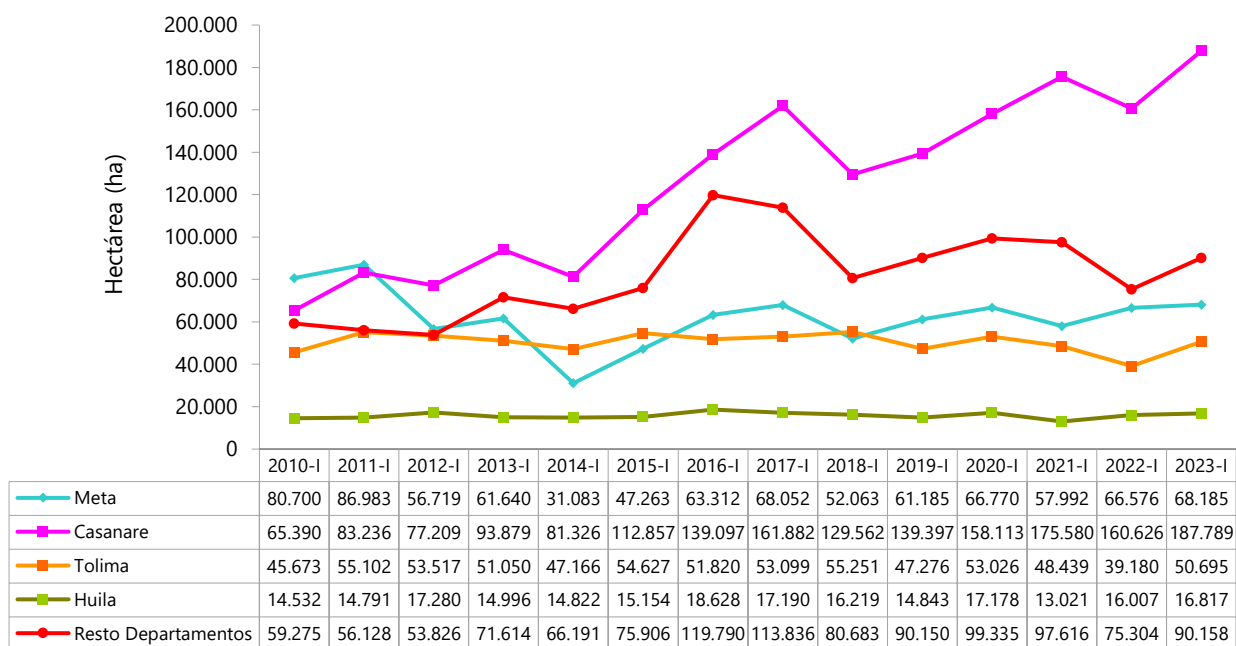
## 4. Resultados serie 2010-2023

### 4.1. Área sembrada con arroz mecanizado por departamentos

#### 4.1.1. Primer semestre 2023

La serie histórica para área sembrada con arroz mecanizado de los principales departamentos arroceros en el país para el primer semestre (serie años 2010-2023) ilustra la distribución de las siembras, las cuales para el primer semestre de 2023 se localizaron en los departamentos de Meta con 68.185 hectáreas (16,5%), Casanare con 187.789 hectáreas (45,4%), Tolima con 50.695 hectáreas (12,3%), Huila con 16.817 hectáreas (4,1%) y Resto Departamentos con 90.158 hectáreas (21,8%).

**Gráfico 6. Serie área sembrada (ha) con arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
I Semestre (2010-2023)**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

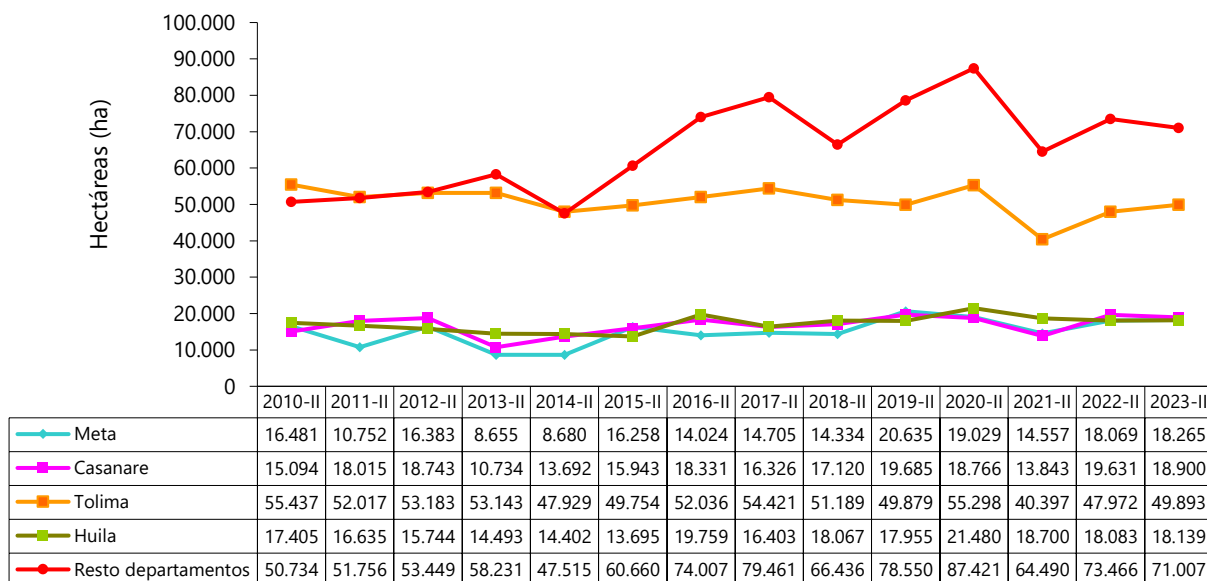
Nota: Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Vichada.

Para primer semestre de 2016 y 2023 se ajustó el dato de acuerdo con el Cuarto y Quinto Censo Nacional Arrocero.

### 4.1.2. Segundo semestre 2023

El Gráfico 7 presenta la serie histórica 2010-2023 para el área sembrada de arroz mecanizado en el segundo semestre para los principales departamentos arroceros. En esta, se ilustra la distribución de las siembras, las cuales se localizaron en los departamentos de Meta con 18.265 hectáreas (10,4%), Casanare con 18.900 hectáreas (10,7%), Tolima con 49.893 hectáreas (28,3%), Huila con 18.139 hectáreas (10,3%) y Resto Departamentos con 71.007 hectáreas (40,3%).

**Gráfico 7. Serie área sembrada (ha) con arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
II Semestre (2010-2023)**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Nota: Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Vichada.

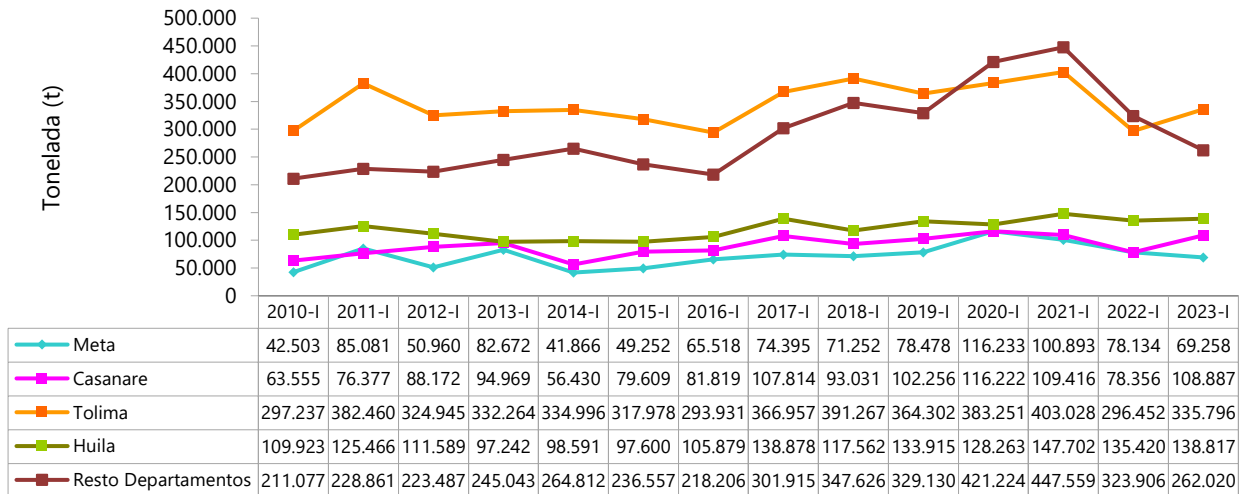
## 4.2. Producción de arroz mecanizado por departamentos

### 4.2.1. Primer semestre 2023

La serie histórica muestra la distribución de la producción total en arroz mecanizado de los principales departamentos arroceros en el país para el primer semestre (serie años 2010 - 2023). En el primer semestre de 2023 la producción se distribuyó en los departamentos de Meta con 69.258 toneladas (7,6%), Casanare con 108.887 toneladas (11,9%), Tolima con 335.796 toneladas

(36,7%), Huila con 138.817 toneladas (15,2%) y Resto Departamentos con 262.020 toneladas (28,6%).

**Gráfico 8. Serie producción (t) de arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
I Semestre (2010-2023)**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Notas: Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Vichada.

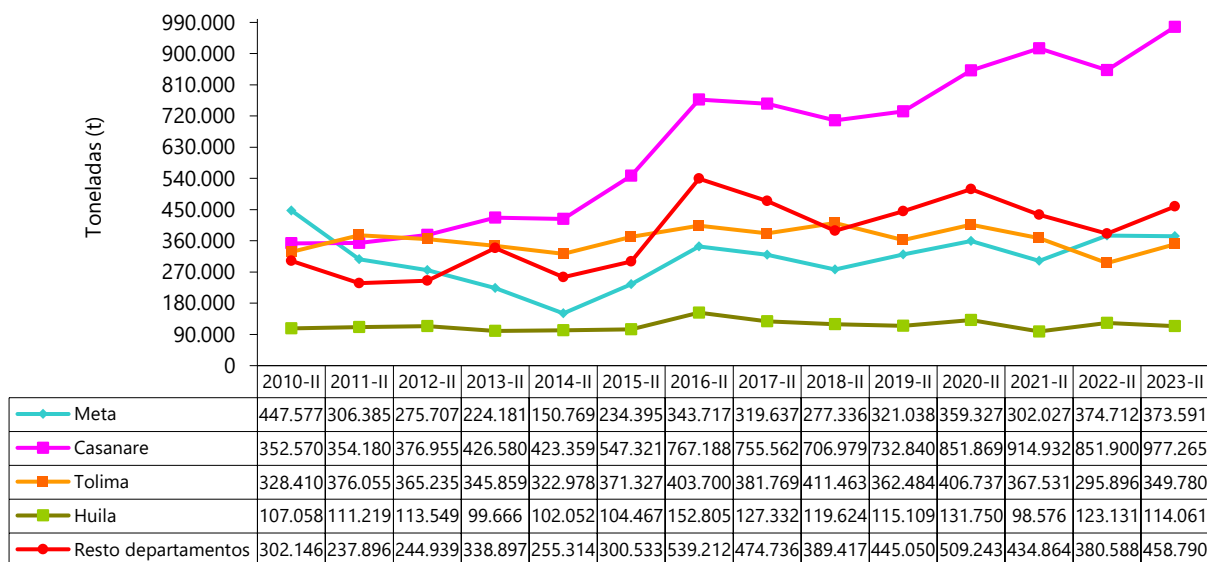
Producción en paddy verde.

Para primer semestre de 2016 y 2023 se ajustó el dato de acuerdo con el Cuarto y Quinto Censo Nacional Arrocero.

#### 4.2.2. Segundo semestre 2023

En el Gráfico 9 se presenta la serie histórica de la producción para el segundo semestre (2010 – 2023). En este periodo de 2023, la producción total de arroz paddy verde en Colombia fue de 2.273.487 toneladas. La distribución de la producción en los principales departamentos fue la siguiente: Meta con una participación del 16,4% (373.591 toneladas), Casanare con 43,0% (977.265 toneladas), Tolima con 15,4% (349.780 toneladas), Huila con 5,0% (114.061 toneladas) y Resto Departamentos con 20,2% (458.790 toneladas).

**Gráfico 9. Serie producción (t) de arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
II Semestre (2010-2023)**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Notas: Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Vichada.

Producción en paddy verde.

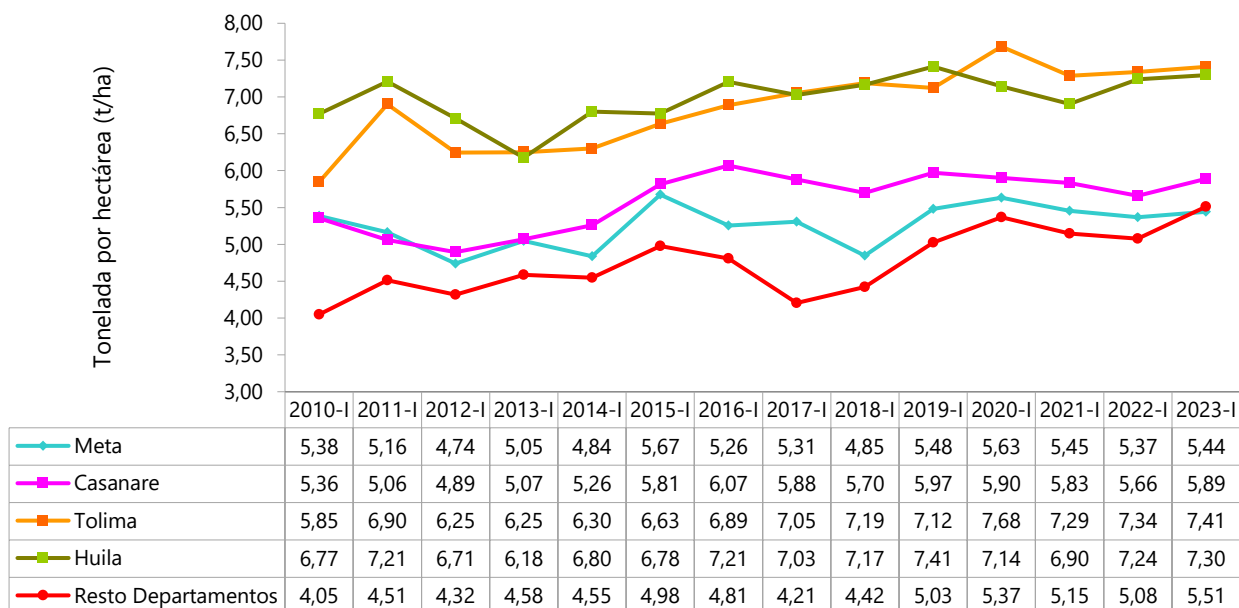
## 4.3. Rendimiento de arroz mecanizado por departamentos

### 4.3.1. Primer semestre 2023

En el primer semestre de 2023 los mayores rendimientos de arroz mecanizado se registraron en los departamentos de Tolima y Huila con 7,4 t/ha y 7,3 t/ha respectivamente, seguidos por Casanare con 5,9 t/ha, el grupo Resto Departamentos con 5,5 t/ha y Meta con 5,4 t/ha (grafico 10).



**Gráfico 10. Serie rendimiento (t/ha) de arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
I Semestre (2010-2023)**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

Notas: Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Vichada.

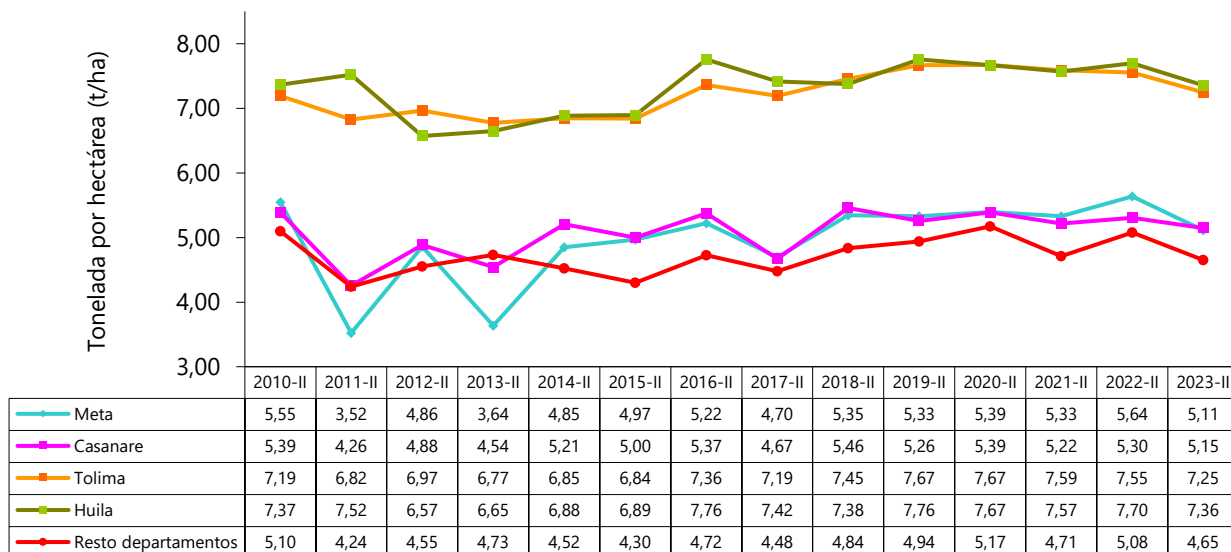
La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados. Rendimientos en arroz paddy verde.

Para primer semestre de 2016 y 2023 se ajustó el dato de acuerdo con el Cuarto y Quinto Censo Nacional Arrocero.

### 4.3.2. Segundo semestre 2023

En el segundo semestre de 2023, los mayores rendimientos se registraron en los departamentos de Huila y Tolima, con 7,4 t/ha y 7,2 t/ha respectivamente. Para este periodo de 2023 Casanare presentó 5,1 t/ha en su rendimiento, el grupo Resto Departamentos 4,7 t/ha y Meta con 5,1 t/ha (gráfico 11).

**Gráfico 11. Serie rendimiento (t/ha) de arroz mecanizado  
Principales departamentos arroceros  
II Semestre (2010-2023)**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

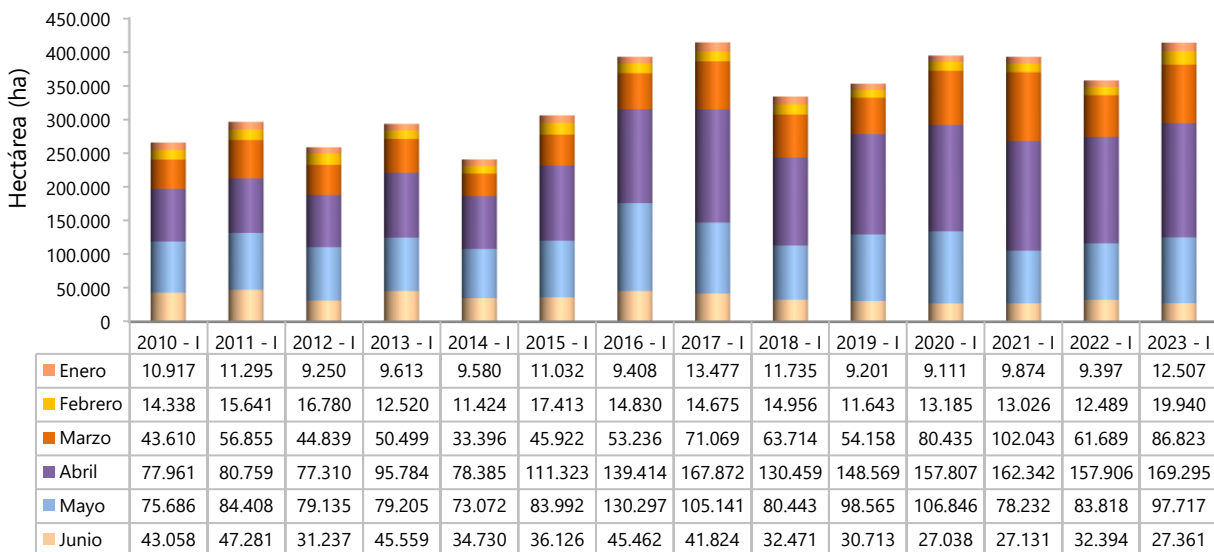
Notas: Resto Departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Vichada.

## 4.4. Distribución mensual del área sembrada con arroz mecanizado

### 4.4.1. Primer semestre 2023

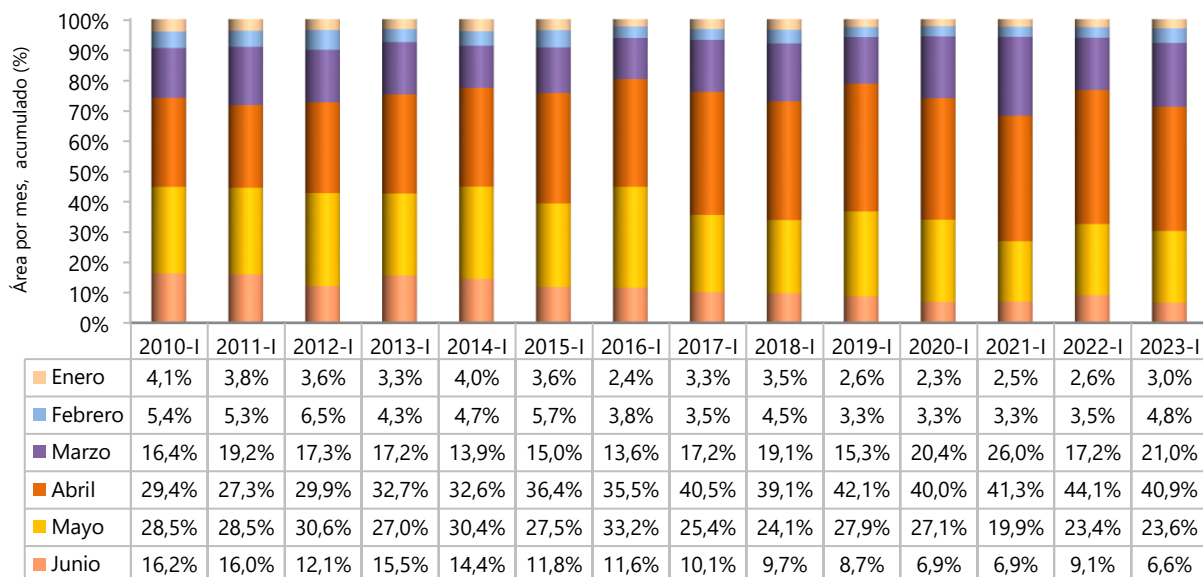
En el primer semestre de 2023, el mes con mayor participación de área sembrada con arroz mecanizado se presentó en abril con 49,9% (169.295 ha), seguido del mes de mayo con 23,6% (97.717 ha) y marzo con 21,0% (86.823 ha). El mes con menor participación de área sembrada correspondió a enero con 3,0% (12.507 ha), seguido de febrero con 4,8% (19.940 ha) (gráficos 13 y 14).

**Gráfico 13. Serie área sembrada (ha) con arroz mecanizado**  
**Mes de siembra**  
**I Semestre (2010-2023)**



Fuente: DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

**Gráfico 14. Participación porcentual (%) del área con arroz mecanizado**  
**Mes de siembra**  
**I Semestre (2010-2023)**



Fuente: DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

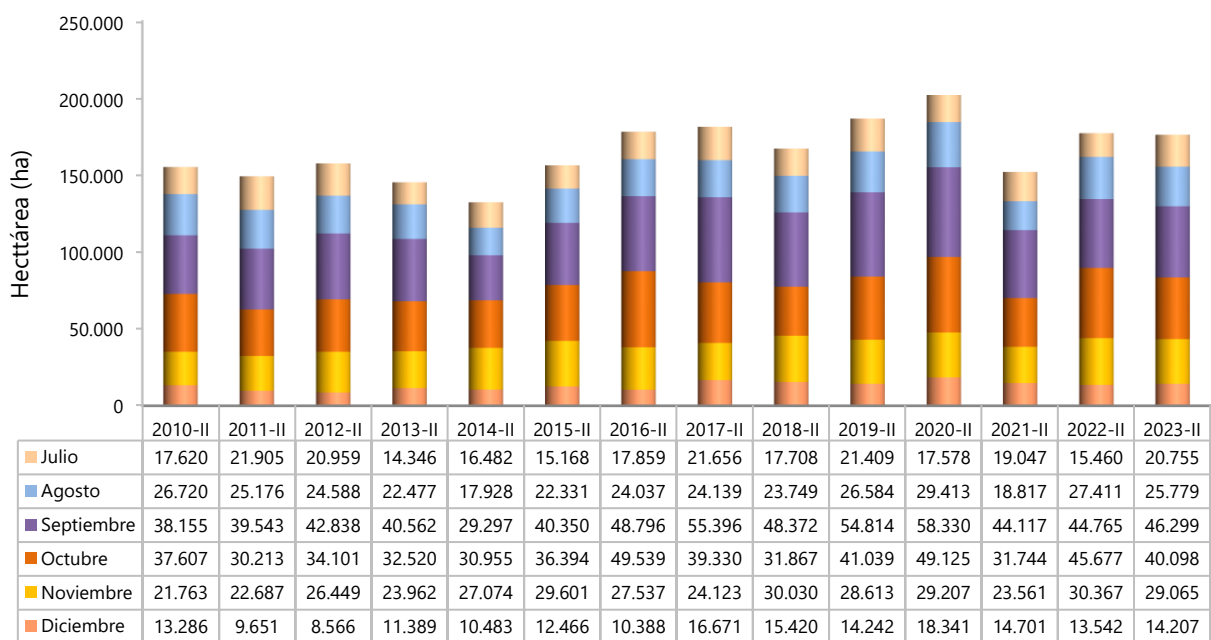
#### 4.4.2. Segundo semestre 2023

En el segundo semestre el mes con mayor participación de área sembrada con arroz mecanizado se presentó en septiembre con 26,3% (46.299 ha), seguido del mes de octubre con 22,8% (40.898 ha) y del mes de noviembre con 16,5% (29.065 ha). El mes con menor participación de área sembrada correspondió a diciembre con 8,1% (14.207 ha), seguido de julio con 11,8% (20.755 ha) (gráficos 15 y 16).

**Gráfico 15. Serie área sembrada (ha) con arroz mecanizado**

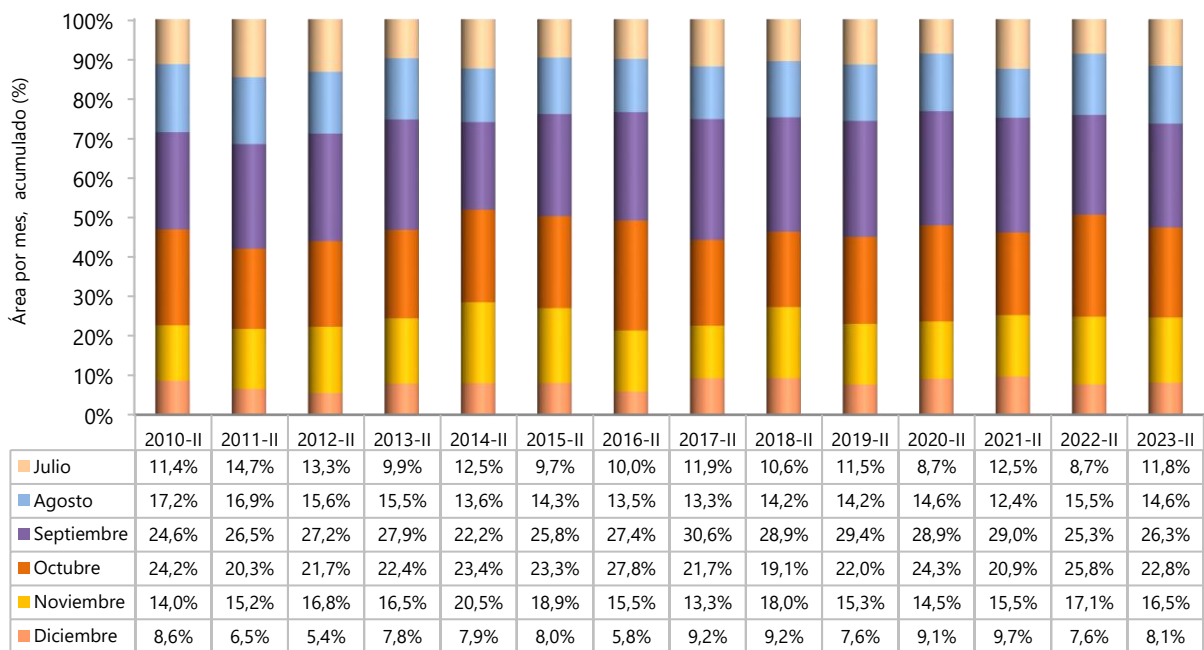
**Mes de siembra**

**II Semestre (2010-2023)**



**Fuente:** DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

**Gráfico 16. Participación porcentual (%) del área con arroz mecanizado**  
**Mes de siembra**  
**II Semestre (2010-2023)**



Fuente: DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

## 4.5. Distribución del área sembrada con arroz mecanizado por sistemas de producción

### 4.5.1. Primer semestre 2023

En el primer semestre de 2023, el área total de arroz mecanizado, por sistemas de producción, estuvo distribuida de la siguiente manera: el 69,4% del área de arroz se sembró bajo el sistema seco (286.904 ha) y el 30,6% bajo el sistema de riego (126.740 ha) (gráfico 17).

### 4.5.2. Segundo semestre 2023

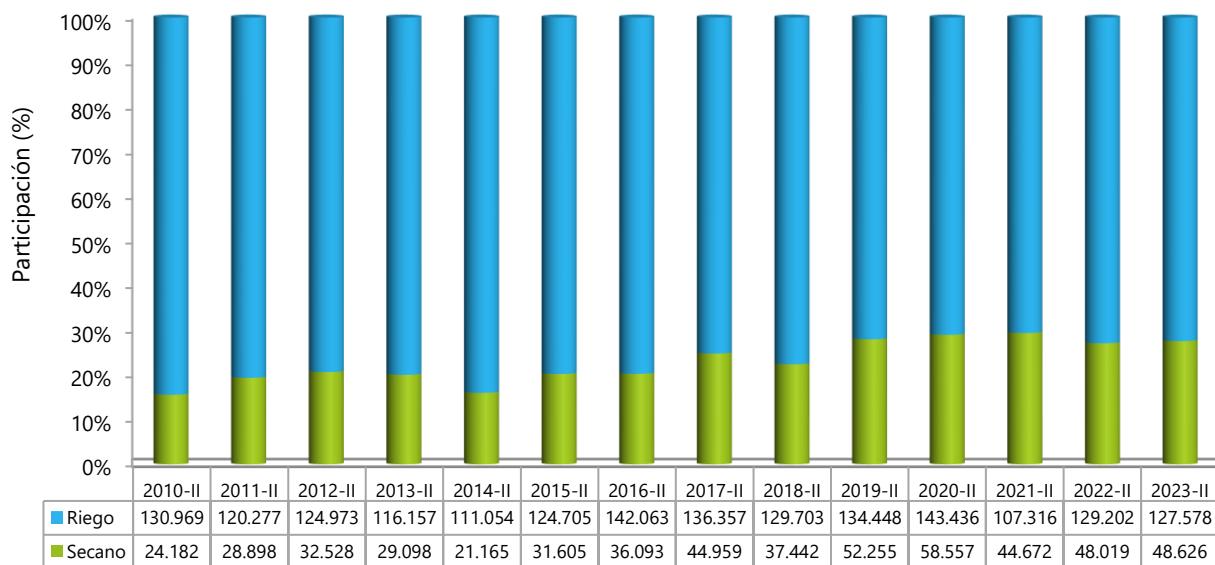
El área total de arroz mecanizado, por sistemas de producción en el segundo semestre de 2023, estuvo distribuida de la siguiente manera: el 72,4% del área de arroz se sembró bajo el sistema riego (127.578 ha) y el 27,6% bajo el sistema de seco (48.626 ha) (gráfico 18).

**Gráfico 17. Serie área sembrada (ha) con arroz mecanizado**  
**Sistema de producción (riego, secano mecanizado)**  
**Participación en el total nacional**  
**I Semestre (2010-2023)**



Fuente: DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

**Gráfico 18. Participación porcentual (%) del área con arroz mecanizado**  
**Sistema de producción**  
**II Semestre (2010-2023)**



Fuente: DANE, Fedearroz-FNA. 5° CNA.

## Ficha Metodológica

**Objetivo.** Proporcionar información estadística estratégica y actualizada de las Unidades Productoras de Arroz Mecanizado (riego y secano mecanizado) y sus productores en Colombia para el año 2023 con el fin de apoyar la toma de decisiones en los ámbitos económico, social y ambiental del sector arrocerero.

### Objetivos Específicos.

- Actualizar el marco censal de las Unidades de Producción de Arroz Mecanizado que servirá de insumo para posteriores estudios o encuestas intercensales.
- Actualizar el Sistema de Información Geográfico de las fincas de arroz mecanizado en el país.
- Cuantificar el área sembrada, área cosechada, área perdida, la producción y el rendimiento del cultivo de arroz mecanizado a nivel nacional, departamental y municipal.
- Identificar la cantidad total de Unidades Productoras de Arroz Mecanizado y la cantidad total de productores de arroz.
- Generar información que aporte a la caracterización de las Unidades Productoras de Arroz Mecanizado en Colombia incluyendo aspectos tecnológicos, ambientales, sociales y económicos.
- Aportar información para la caracterización de los productores de arroz mecanizado en Colombia que permita identificar, entre otros aspectos, el relevo generacional de los productores arroceros.
- Recopilar información que permita el seguimiento al Programa de Adopción Masiva de Tecnología (AMTEC) como insumo para los estudios de competitividad del sector arrocerero colombiano.
- Establecer los cambios espaciales sucedidos en los últimos siete años en la producción de arroz mecanizado.
- Producir información que permita la validación de la metodología para la utilización de imágenes de satélite de radar y ópticas para la clasificación del cultivo del arroz y la estimación del área sembrada.

**Tipo de investigación.** Es un censo mediante entrevista directa al productor de arroz mecanizado.

**Universo de estudio.** Corresponde al área dedicada al cultivo de arroz en el país con sistema de producción mecanizado (riego, seco) en los departamentos en los cuales se haya desarrollado actividad de siembra o cosecha durante el año 2023.

Para el 5° CNA se encuentra distribuido en los departamentos de: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

**Unidad censal.** Finca.

**Unidad de observación.** Los productores de arroz mecanizado y la Unidad de Producción Arrocera – UPA.

**Marco Censal.** El 5° CNA cuenta con un marco censal de lista de fincas dedicadas al cultivo de arroz mecanizado.

El marco de lista se construyó a partir del 3° Censo Nacional Arrocero realizado en el año 2007, actualizado con los resultados del 4° Censo Nacional Arrocero de 2016, con la información de las encuestas semestrales de la ENAM, y con la información de nuevos productores y fincas que obtiene Fedearroz – FNA en el desarrollo de sus funciones misionales.

**Cobertura.** Nacional

### **Desagregación**

**Temporal.** Mensual, semestral y total año.

**Geográfica.** Total nacional, zona arrocera, departamental y municipal.

### **Temática.**

- ✓ Sistemas de producción de arroz mecanizado.
- ✓ Tamaño de la UPA.
- ✓ Tipos de tenencia de la UPA.
- ✓ Edad, nivel de escolaridad, sexo, auto reconocimiento étnico, sitio de residencia del productor de arroz mecanizado.
- ✓ Condición jurídica del productor de arroz mecanizado.
- ✓ Tenencia de seguro agropecuario.
- ✓ Tipo de semilla certificada, utilización de asesoría técnica, preparación de suelos, tipo de siembra y tipo de recolección de la UPA.
- ✓ Gestión de residuos agrícolas.
- ✓ Tractores y combinadas propias de los productores de arroz mecanizado.



- ✓ Disposición del tamo, plásticos, vidrios y empaques asociados a la producción de arroz mecanizado.

### **Método de recolección**

Entrevista directa a cada uno de los productores de arroz mecanizado en visitas personales a las unidades productoras. La información brindada es capturada en Dispositivos Móviles de Captura-DMC.

Para el seguimiento y control del barrido diario y semanal realizado por los encuestadores, se utilizaron mapas elaborados por medio del software QGIS® versión 3.28 donde se crearon las capas de los puntos de las fincas censadas en años anteriores, para compararlas con los puntos ubicados en las capas actualizadas de los municipios y veredas censados en el 2023.

**Principales variables de estudio.** Área sembrada y cosechada, producción y rendimiento.

- **Variables Ubicación:**  
Departamento  
Municipio
- **Variables de análisis:**  
Área total de la finca  
Área sembrada de arroz mecanizado  
Área cosechada de arroz mecanizado  
Área perdida de arroz mecanizado  
Rendimiento de arroz mecanizado  
Uso del suelo
- **Variables calculadas:**  
Producción de arroz mecanizado
- **Variables de clasificación:** corresponden a las diferentes desagregaciones en las que se relacionan las variables:
  - ✓ Semestre
  - ✓ Zona arrocerera
  - ✓ Mes de siembra del cultivo de arroz
  - ✓ Razón de la pérdida de área sembrada de arroz

- **VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN:** corresponden a las características del productor y la UPA:

- ✓ Tenencia de la UPA
- ✓ Sexo del productor
- ✓ Condición jurídica del productor
- ✓ Edad del productor
- ✓ Nivel educativo del productor
- ✓ Autorreconocimiento étnico del productor
- ✓ Régimen en seguridad social
- ✓ Fuente de financiación
- ✓ Manejo postcosecha
- ✓ Antigüedad del tractor o combinada
- ✓ Tipo de semilla
- ✓ Tipo de sistema de producción de arroz
- ✓ Asesoría técnica
- ✓ Cantidad de semilla
- ✓ Tipo de recolección
- ✓ Tipo de siembra
- ✓ Labores de Adopción Masiva de Tecnología - AMTEC

### Generación de resultados

El desarrollo del formulario se realiza en Open Data Kit (ODK), el proceso de validación y depuración se realiza en un aplicativo desarrollado sobre lenguaje PHP, HTML, utilizando como motor de base de datos MySQL, el procesamiento estadístico, detección de inconsistencias y generación de cuadros de salida se implementa en SAS Enterprise Guide.

**Medidas de calidad de la operación estadística:** para el operativo correspondiente a la información de 2023 se obtuvieron los siguientes indicadores:

- **Tasa de cobertura municipal:** 99,0%
- **Tasa de no respuesta:** 0%, todas las fuentes visitadas reportaron información.
- **Tasa de imputación:** no aplica, dado que no se realizan imputaciones en la operación estadística.

## Glosario

**Administrador (agropecuario):** persona encargada de ejecutar las decisiones técnicas con referencia a la explotación agropecuaria.

Fuente: adaptado de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. 2003, página 233.

**Área cosechada:** área total en la que se ha recolectado el cultivo; se excluye el área destruida por sequías, inundaciones, plagas o cualquier otra razón.

Fuente: adaptado de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Programa mundial del censo agropecuario (2020). Volumen 1. Programa, definiciones y conceptos, página 86.

**Área en barbecho:** superficie de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) en reposo, antes de una nueva siembra en un periodo no mayor a un año. Puede ser parte del sistema de rotación de cultivos de la explotación; o porque el cultivo normal no se puede sembrar por daños, por inundaciones, escasez de agua, carencia de insumos, etc.

Fuente: adaptado de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO. Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020. Volumen 1: Programa, definiciones y conceptos. Roma, 2016. página.74

**Área sembrada:** área cultivada con una determinada planta o asocio de plantas en forma compacta para ser cosechada durante los períodos de referencia de la encuesta.

Fuente: adaptado de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2001). Sistema de Información del Sector Agropecuario Colombiano SISAC - Resultados Encuesta Nacional Agropecuaria 2001, página 190.

**Arriendo:** es un contrato escrito o verbal en que una parte (arrendador) concede el uso o goce de un bien y la otra parte (arrendatario) se obliga a pagar un monto o remuneración por este.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2014.  
[https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos\\_catalogo](https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo)

**Arroz mecanizado:** cultivo de arroz en el cual se emplean máquinas (tractores, combinadas, aviones y sistemas de riego) para realizar una o varias labores del proceso productivo del cultivo; entre otros, preparación del suelo, siembra, control de malezas y plagas, fertilización o recolección. Este a su vez, se divide en dos sistemas de producción, arroz riego y arroz seco.

Fuente: adaptada de Fedearroz - FNA. IV Censo Nacional Arrocero 2016. Conceptos y definiciones 2020, página 23.

**Arroz paddy / Arroz cáscara:** corresponde al arroz al que no se le ha removido la cáscara.

Fuente: adaptado de ICONTEC. 2003. Norma técnica Colombiana NTC 476:2003. Alimentos para animales. Productos y subproductos del arroz. Segunda actualización, página 1.

**Arroz paddy seco / Arroz cáscara seco:** especificación de producto cosechado del cultivo de arroz al que no se le ha removido la cáscara y que su base húmeda es menor al 14%.

Fuente: adaptado de ICONTEC. 2001. Norma técnica Colombiana NTC 519:2001. Arroz con Cáscara (Paddy Rice, Rough Rice). Quinta actualización, página 1.

**Arroz paddy verde / Arroz cáscara verde:** especificación de producto cosechado del cultivo de arroz al que no se le ha removido la cáscara y que su base húmeda es mayor al 14%.

Fuente: adaptado de ICONTEC. 2001. Norma técnica Colombiana NTC 519:2001. Arroz con Cáscara (Paddy Rice, Rough Rice). Quinta actualización, página 1.

**Arroz riego:** forma de producción del arroz en la que el productor suministra agua al cultivo por medio de sistemas de riego.

Fuente: adaptada de Fedearroz - FNA. IV Censo Nacional Arrocerero 2016. Conceptos y definiciones 2020, página 23.

**Arroz secano:** forma de producción del arroz en la que el agua que requiere el cultivo proviene de la lluvia.

Fuente: adaptada de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2020. Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020. Volumen 1. Programa, definiciones y conceptos. Roma, página 141.

**Asesoría técnica agropecuaria:** proceso de acompañamiento dirigido a los productores para desarrollar la actividad agropecuaria y que permite mejorar su productividad, competitividad y sostenibilidad.

Fuente: Asistencia Técnica. Fedearroz. Consultado el 7 de diciembre de 2023.

**Autorreconocimiento étnico:** hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar en y con el mundo; se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. En este contexto, cada persona libremente y por sí misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, por compartir, practicar, y participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE Guía de Enfoque Diferencial e Interseccional, página 28.

**Comodato:** es un contrato en que una parte (comodante) entrega gratuitamente a la otra parte (comodatario) un inmueble para que haga uso de él, con cargo de restituirlo después de terminar el uso. En el comodato no se paga por la tenencia.

Fuente: adaptado Código Civil Colombiano Libro 4 Artículo 2200 Título XXIX. Definición y perfeccionamiento del comodato o préstamo de uso

**Cooperativa:** empresa asociativa sin ánimo de lucro en la que los trabajadores o los usuarios son simultáneamente aportantes y gestores de la misma. Es creada con el objeto de producir o distribuir bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Fuente: adaptado de Cámara de comercio de Bogotá. Inscripciones y renovaciones, Fundaciones, asociaciones y corporaciones. Cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales. ¿Qué es una cooperativa? <https://www.ccb.org.co/servicios-registrales/registros/fundaciones-asociaciones-corporaciones/cooperativas-fondos-de-empleados-y-asociaciones-mutuales>

**Cultivos permanentes:** son los cultivos de larga duración o período vegetativo (años), que producen a través del tiempo una o varias cosechas al año y no se requiere volver a plantarlos después de cada cosecha para que sigan produciendo. Se incluyen, además, algunas herbáceas como la caña panelera, la caña de azúcar, banano y plátano, entre otras, que tienen un período vegetativo corto, pero su manejo tiene características de cultivos permanentes.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Glosario: Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA). Manual de diligenciamiento y del encuestador 2023.

**Cultivos transitorios:** corresponde aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo o de crecimiento es, en general, menor a un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha, han de volverse a sembrar o plantar para seguir produciendo.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Glosario: Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA). Manual de diligenciamiento y del encuestador 2023.

**Dispositivo Móvil de Captura (DMC):** aparato de pequeño tamaño con capacidad de procesamiento, conexión permanente o intermitente a una red, memoria limitada y que ha sido diseñado específicamente para una función, pero que puede llevar a cabo otras funciones más generales.

Fuente: Ortiz, N., Duarte, D., Mora, M., y Caicedo, F. (2013). ARQUITECTURA Y DISEÑO DE BASES DE DATOS MÓVILES. Tecnología Investigación y Academia, 1(1), 5–13. con base en Fernández Luna, Juan Manuel, Universidad de Granada, Programación de Móviles con Java.

**Encuestado idóneo:** persona que conoce la información que se pregunta y debe responder la encuesta/entrevista, según los criterios definidos por la operación estadística.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE Concepto definido en mesas de Censo Económico 2020.

**Enfoque diferencial:** perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares (edad o etapa del ciclo vital, género, pertenencia étnica, campesina o discapacidad, entre otras) para promover la visibilización de situaciones de vida particulares o brechas existentes en la toma de decisiones públicas y privadas. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Equipo técnico. 2021. Adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011.

**Finca arrocera:** superficie de tierra continua geográficamente dedicada total o parcialmente al cultivo de arroz. Fuente: adaptada de Fedearroz - FNA. IV Censo Nacional Arrocero 2016. Conceptos y definiciones 2020, página 141.

**Georreferenciación:** es localizar geográficamente un elemento del paisaje (natural o cultural) mediante su asociación a un par de coordenadas sobre la superficie terrestre. El insumo requerido son las coordenadas geográficas o planas. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, Manual de Conceptos 2018. <https://wwwdanegovco/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-manual-conceptospdf>

**Indicadores:** expresión cuantitativa observable y verificable, que permite describir características, comportamiento o fenómenos de la realidad, a través de la medición de una variable o relación entre variables. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE S.F- Departamento Nacional de Planeación DNP S.F.

**Industria:** son las actividades de las unidades estadísticas que se dedican a la transformación física o química de materiales, sustancias y componentes, en productos nuevos; el trabajo se puede realizar con máquinas o a mano, y en una fábrica o a domicilio. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). [https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU\\_Rev4ac.pdf](https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf)

**Marco de lista:** instrumento constituido por una lista de las unidades que configuran la población objetivo y que permite su identificación de manera única. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Norma técnica de la calidad del proceso estadístico. 2020. <https://www.dane.gov.co/files/sen/normatividad/NTC-Proceso-Estadistico-PE-1000-2020.pdf>

**Período de recolección:** indica el intervalo de tiempo o la fecha en la cual se realiza el levantamiento o acopio de los datos. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

**Período de referencia:** período de tiempo específico (día, semana, mes, año) o punto en el tiempo al que corresponde la observación realizada, o la variable de interés.

Fuente: Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX).

[https://sdmx.org/?sdmx\\_news=sdmx-glossary-available](https://sdmx.org/?sdmx_news=sdmx-glossary-available)

**Producción agropecuaria:** cantidad total de material vegetal o animal producido por una planta, grupo de plantas o animales, en un área o superficie determinada y en un tiempo determinado (días, meses o años). En los cultivos agrícolas se refiere a la cantidad total de producto obtenido de una superficie ocupada por plantas cultivadas de material vegetal: tallo, follaje o fruto, para consumo animal o humano; fibra, miel y látex, para uso industrial. En el caso de ganadería, se refiere a la cantidad total de animales y leche obtenidos en una superficie determinada, para consumo animal, humano e industrial.

Fuente: adaptado de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (MADR). Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2001. Sistema de Información del Sector Agropecuario Colombiano SISAC. Resultados Encuesta Nacional Agropecuaria 2001. Recuperado el 18 de noviembre de 2020, página 186.

**Productor de arroz:** persona natural o jurídica que tiene la responsabilidad técnica y productiva en una Unidad Productora de Arroz y que toma las principales decisiones sobre la siembra, manejo y cosecha del cultivo de arroz. Puede ejercer sus funciones directamente o delegarlas en un gerente o un administrador contratado.

Fuente: adaptado de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). A system of integrated agricultural censuses and surveys. 2010.

**Rendimiento agrícola:** cantidad efectiva del producto agrícola obtenido por unidad de superficie cosechada.

Fuente: adaptado de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Estadística agrícola: estimación de las superficies y de los rendimientos de los cultivos. Dirección de Estadística Departamento de Política Económica y Social. Roma. 1982, página 12.

**Reserva estadística:** es la obligación legal del DANE y de las entidades del SEN, en el marco de la producción estadística, de garantizar que los datos que impliquen la identificación directa o por deducción de las fuentes primarias o secundarias de personas naturales o jurídicas estén restringidos al público en general, a las entidades públicas y privadas, a los organismos oficiales y a las autoridades públicas; dichos datos únicamente serán difundidos en resúmenes numéricos o microdatos anonimizados que no expongan información alguna de carácter individual que pudiera utilizarse con fines comerciales, de tributación fiscal, de investigación judicial o cualquier otro diferente del propiamente estadístico. La reserva estadística no aplica a la información y datos que las entidades del SEN deben suministrar al DANE. Asimismo, los productores de estadísticas oficiales que recopilan u obtengan datos individuales que se refieran a personas naturales o jurídicas deberán mantenerlos reservados y asegurar su reserva, conforme a las Leyes Estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y las normas que las modifiquen o sustituyan.

Fuente: Ley 2335 de 2023. Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país. Diario Oficial No. 52539 del 03 de octubre de 2023.

**Riego:** suministro intencionado de agua a la tierra, diferente a la lluvia, con el fin de mejorar la producción de los cultivos y que implica el uso de infraestructuras y equipos para la provisión de agua a los cultivos, como canales de riego, bombas, aspersores o sistemas de riego localizado, riego manual utilizando cubos, regaderas, entre otras. No se consideran como riego las inundaciones incontroladas producidas por el desborde de los ríos o torrentes.

Fuente: adaptado de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2020. Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020. Volumen 1. Programa, definiciones y conceptos. Roma, página 81.

**Sistema de información geográfica:** conjunto de equipos y programas informáticos, datos geográficos y personal reunidos para captar, almacenar, recuperar, actualizar, manipular, analizar y presentar información con referencias geográficas.

Fuente: adaptado de Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2000. Manual de sistemas de y cartografía digital, página 133.

**Tableta:** dispositivo electrónico con características y habilidades similares a las de un computador portátil (como la navegación en Internet), pero con un menor rendimiento y un diseño más simple, compuesto básicamente por una pantalla táctil.

Fuente: adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI. (Consultado el 20 de diciembre de 2023). Glosario de definiciones.

**Uso del suelo en una finca:** uso actual y efectivo de la superficie de la finca. Incluye la superficie total de las tierras que se emplean o no para la producción agropecuaria.

Fuente: adaptado de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE 2001. Sistema de Información del Sector Agropecuario Colombiano SISAC - Resultados Encuesta Nacional Agropecuaria 2001, página 184.

**Zona arrocerera:** región geográfica que agrupa las zonas con condiciones económicas y agronómicas similares donde se cultiva arroz.

Fuente: Adaptado de Fedearroz - FNA. IV Censo Nacional Arrocerero 2016. Conceptos y definiciones 2020, página 24.

Nota: para más información, consultar el sistema de conceptos estandarizados en el siguiente enlace: <https://conceptos.dane.gov.co>





/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)